

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		> 7/50
Extranjero...		> 12



LA SEÑORA

## DOÑA PRESENTACION RAMA GRAU

VIUDA DE GRAU

FALLECIO AYER TARDE

Sus desconsolados hijos don José y doña María Inés; hija política, doña Pilar Velázquez; nietos, Pilarín, Pepito e Inesín; hermanos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Vivóns, 29, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El blasquismo no es la exaltación de una persona, es la conjunción espiritual de los verdaderos republicanos de Valencia

PARA «EL PUEBLO»

## El consabido tópico

Elementos extraños

Para explicar la agitación escolar que ha culminado en el sitio puesto por el ejército que manda el general Mola a la Facultad de Medicina o Colegio de San Carlos de Madrid, se ha apelado a la frase hecha, al tópico consabido ahorrador de reflexiones y de observación: el elemento extraño. ¿A qué? ¿A la enseñanza oficial? ¿A la ouquera? ¿Al miedo? ¿Al acomodamiento? ¿A todos los regímenes, aunque sean usurpados, pretorianos, ilegales, dictatoriales, en suma? ¿Al viva quien vence? ¿Al «compollanismo» para comprar un título sin perder tiempo en adquirir ciencia?

De cualesquiera de estas interrogaciones se deduce que el elemento más extraño es el estudiante. Extraño a su familia si tiene la desgracia de ser hijo de uno de esos papás que se asoman en las columnas de «A B C» de cuando en cuando, que han constituido una Asociación y se asustan del comunismo y creen en Cierva y en Cambó. Extraño al profesorado rutinario, pedante, horror de ética, aunque esté atiborrado de ciencia: tipos hay en el profesorado que, llenos de griego, como de patatas un costal, son la antítesis del helenismo. La juventud escolar es para honra suya extraña a la educación de los catedráticos oficinistas, quitamotas, acaparasmoldos, capaces de ser asambleístas y de formar en aquel indigno somatén universitario llamado comisaría regia.

Extraño elemento es también el que se amotina por saber y no por las vacaciones, porque le enseñen bien los profesores, no porque le aprueben y den nota.

Elemento extrañísimo es la ciudadanía, el civismo, lo que llama el profesor y estudiante Miguel de Unamuno conciencia de España.

Y lo que hace superior al estudiante español, al verdadero estudiante, no al amarillo de Silió que bebe el agua bendita de Santillana, al estudiante parisiense que todavía grita contra Dreyfus y Zola es su devoción al derecho, su liberalismo, su republicanismo, su decoro público y privado.

He ahí el elemento verdaderamente extraño.

Los que utilizan el tópico para no verse en la precisión de discutir suponen la existencia de comunistas bien armados, de libros rojos como la bandera izada en

## Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Se recuerda a las juntas de distrito, que deberán remitir a la secretaria de la Junta Municipal, Gran Vía Germanías, 22, las correspondientes certificaciones de las actas de proclamación de candidatos a concejales. El plazo de admisión de las expresadas actas terminará hoy jueves, día 2 de Abril, a las siete de la tarde.

El presidente de la Junta Municipal, Alvaro Pascual Leone; el secretario, Agustín Tarín,

lo más alto de las universidades y de armas compradas con el consabido dinero de Moscú. No nos extraña que los imbéciles, los cobardes, apelen al truco del comunismo para dar cuerpo al fantasma que llaman elemento extraño. No creo ni en la sugestión ni en la cooperación de ese elemento que no existe o es insignificante en algunos distritos universitarios. Elementos extraños a las virtudes de la juventud escolar son los malos pastores, los pésimos maestros y los torpes gobernantes como los que constituyen la mayoría del actual Gobierno que ha votado por la permanencia del general Mola en la dirección general de Seguridad donde ha eclipsado las glorias de la Guardia Veterana en la celebrísima noche de San Daniel.

ROBERTO CASTROVIDO.

## Hablillas

¿Ha sido crédito? ¿Ha sido empréstito?

No lo sé.

¿Ha sido una operación escandalosa según Villanueva y clínica según Bergamín?

No lo dudo.

Y ahora Ventosa que escoja entre crédito o empréstito.

Dícese que los ministros van de cabeza.

Otra treta de Romanones. Porque así no se sabrá de qué pie cojea.

También hay quien baila de corona.

O, mejor dicho, de coronilla. Con lo cual andan todos con los pies por alto.

La gente se asombra de que la primera dictadura celebrara un tratado comercial secreto.

¿Es que será esa la única gestión comercial secreta que realizaron los señores de aquel Gabinete?

Pues por una más...

Salto de Alberche, Metropolitana, Ontaneda-Calatayud, etcétera, etcétera, son gestiones comerciales casi públicas.

Pero también se hicieron en secreto.

Con ese que los valencianos llamamos «secret de la sarta».

Gestiones, más o menos secretas, pero reales.

Reales en busca de pesetas.

Y viniere o no a cuento aunque el interesado en ira monte, me sonrío del Código de Panto, Digo, Ponte.

PERO GRULLO.

Así como es un honor para los espíritus pacifistas titularse tolstoianos, lo es para nosotros los republicanos revolucionarios, llamarnos blasquistas

Blasco Ibañez es a Valencia lo que Victor Hugo a Francia y no pueden proclamarse sus glorias como escritor para silenciar o discutir su grandeza como republicano

La tragedia de la dictadura está sin liquidar, y ello es una burla para España.

Escondidos en los pliegues del presupuesto quedan muchos colaboradores y auxiliares que tienen que desaparecer de sus cargos y rendir cuentas de sus gestiones.

Hay que depurar los grandes negocios que han arruinado a España y sancionar los atropellos cometidos.

El monopolio de Teléfonos es ilegal y detenta la soberanía nacional.

Las concesiones de los ferrocarriles escandalosos constituyen una carga para el contribuyente, y tienen que ser suspendidas.

Hay que revisar los contratos concertados sin concurso y revertir al Tesoro las grandes sumas logradas a espaldas de la ley.

Es necesario rescindir el monopolio de Tabacos de África, que perjudica al Tesoro.

Hay que suprimir el aval que importa centenares de millones, que prodió la dictadura en muchas empresas particulares, e investigar estos escándalos.

Hay que justificar todos los expedientes de crédito que no han sido justificados por la dictadura.

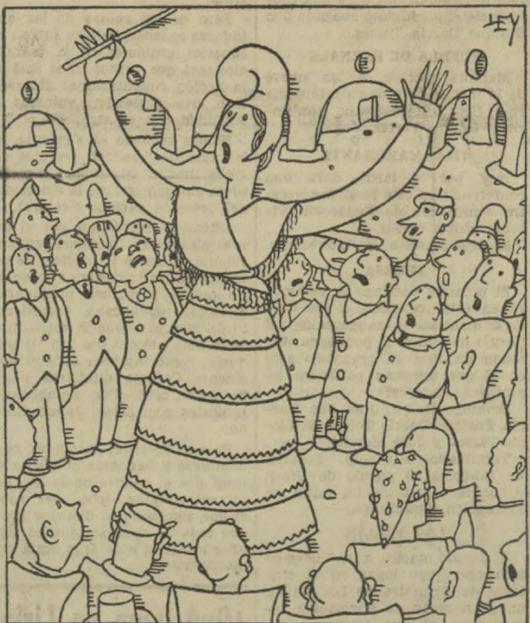
Es necesario esclarecer lo ocurrido con las conversiones de la Deuda.

Hay que pedir cuentas de lo ocurrido con el empréstito oro.

Hay que declarar ilegales y mal otorgadas las concesiones de los saltos de agua y obligar a los autores de las concesiones a que devuelvan a la Hacienda los millones que se han distribuido. En una palabra: urge sanear la Hacienda y hacer una poda en el presupuesto de gastos y barrer los consorcios, omisiones y juntas donde figuran en encurrijadas, sueldos y gratificaciones las colaboraciones de la dictadura. Y hay que abrir proceso y exigir las responsabilidades que se han contraído durante la orgía de los siete años indignos.

## CARTEL ELECTORAL

por LEY



- Todos a una voz... ¿Va?

- ¡Repúblicaaaaaa!...

## Cada vez somos más blasquistas

## Análisis de agua potable de alta presión practicado por el Laboratorio Municipal

Día	Mes	Año	Procedencia del agua	N.º de bacterias por centímetro cúbico	N.º de hongos por centímetro cúbico	Otros B. patógenos
29	Mayo	1907	A la salida de los filtros	30	0	No No
10	Junio	»	»	165	10	No No
»	»	»	»	80	0	No No
24	»	»	»	100	0	No No
8	Julio	»	»	30	0	No No
9	Nobre	1928	Fuente pública Alameda	250	0	No No
31	Mayo	1929	Laboratorio Municipal	300	0	No No
17	Dbre.	1930	Maestro Valls	20	0	No No

Prohíbese la existencia de pozos superficiales en el casco de la población; vigílese el empleo de verduras frescas, así como el regreso a Valencia de los vercaentes, época que coincide siempre con la exacerbación de las tifoideas, y habremos conseguido que desaparezca esta enfermedad, que la pureza bacteriológica de las aguas potables de Valencia está demostrada.

## Opinión de Marcelino Domingo sobre Galán

«La Noche» publica hoy un artículo de Marcelino Domingo acerca del capitán Galán, en el que dice:

«Conoci al capitán Fermín Galán en los días de la conspiración para el primer movimiento revolucionario contra la dictadura, aquel movimiento que por la fecha en que debió producirse se llamó de la noche de San Juan.

Dos figuras militares de gran relieve, por su categoría oficial en aquel movimiento, fueron el general Weyer y el general Aguilera. Los dos suscribieron el manifiesto, que redactó Melquíades Álvarez, y que se imprimió en una casa del conde Romanones, facilitada entusiastamente por él. Otras figuras militares del movimiento, con menos significación jerárquica, pero con eficaz intervención en los hechos, fueron el coronel Segundo García, que por sus gestos, sus actitudes, sus resoluciones y sus palabras evocó en mí muchas veces al Empeinado; el capitán Perea, con aire y espíritu de mosquetero, y el teniente Rublo, un muchacho atildado, culto, impensable, inflamado el cerebro por ideas nuevas y el corazón por magníficas exaltaciones.

Inopinadamente se presentó Galán en Madrid. Me envió dos líneas diciéndome que quería hablar conmigo y que le diera una hora en que yo dispusiera de tiempo y no hubiese nada en mi habitación.

Sin minuto de retraso ni de anticipación se presentó. Venía de uniforme. Le tendí la mano y le expuse, mirándole a la cara, las referencias que tenía de él. Como todo hombre que tiene un claro y firme juicio de sí mismo, a Galán no le importaba saber cómo le juzgaban los demás.

Agradeció con una leve inclinación de cabeza los elogios, y sentándose junto a mí, frente a mí, se puso a hablar.

A los cinco minutos de conversación se daba una cuenta de la seria capacidad intelectual de Fermín Galán. Se advertía que había meditado intensamente sobre lo que debía hacer. Y sobre lo que debía hacerse tenía ideas limpias, honradas, inviolables; que poseía, por otra parte, una facilidad excepcional de comprensión que le permitía debatir sus ideas con una precisión de léxico magistral.

Además, por el metal de la voz, por la rotundidad de las palabras, por la inflación de su rostro, se adquiría el convencimiento de que las ideas no eran en él retórica o elocuencia cultural o literaria. Eran palpaciones entrañables de todo un sér.»

## Convocatoria del Pleno de la Junta Municipal

Se convoca a todos los miembros de la Junta Municipal del Partido Unión Republicana Autonomista de Valencia, a sesión que se celebrará en la Casa de la Democracia, Gran Vía Germanías, 22, hoy jueves, día 2, a las diez de la noche, encareciendo la puntual asistencia.

El presidente de la Junta Municipal, Alvaro Pascual Leone; el secretario, Agustín Tarín.



## DON VICENTE MARAGUAT PEREZ

Alumno de la Escuela de Arquitectura, de Madrid

FALLECIO AYER, DIA 1.º DE ABRIL DE 1931

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres don Alberto y doña María; sus hermanas, María y Flora; su abuelita, doña Angela Ferrer y abuela política, doña Flora García; tíos, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan al novenario de misas y rosario que empezarán el domingo 5 del actual, en la Iglesia de la Santísima Sangre, a las 12 de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## Para Pascuas

Debe usted tener una gramola y discos, con qué celebrarlos.

Una gran variedad de modelos y un extenso surtido en discos han sido preparados para estas fiestas, combinándolo todo con unas condiciones excepcionales de pago.

Aproveche esta oportunidad

## Ramón Mercé

Calle Santa Teresa, 8  
VALENCIA

## Essex

cerrado, cuatro puertas, moderno, se vende.

Garaje Victoria. Puente del Mar.

## Solar

A siete reales palmo

vendo en la calle de Cuenca, chaflán Alberique, de 37.717 palmos. Salvador Pau, Pi y Margall, 25.—Valencia.—(ROL.)

## Especialidades farmacéuticas no recargadas de precio en la Farmacia San Antonio

El doctor Cuesta vende sus especialidades, sin intermediarios, en su

FARMACIA DE SAN ANTONIO y puede dar las mismas o mejores fórmulas envasadas que las de especialidades extranjeras (gravadas con derechos arancelarios, comisiones de venta, etc.), a precios mucho más reducidos. Fídase nota detallada de precios en la misma

MERCADO, 70 :-: Teléfono 10.938

## AVANT

Semanari valencianista republicà

## Emilio Zola

Las obras del gran novelista francés no han pasado de moda. Nuevas ediciones de la Editorial Maucci, de Barcelona, han sustituido a las antiguas, pues la presente generación quiere conocer la producción fuerte y llena de naturalismo del defensor de Dreyfus.

Recordemos los títulos de este gran novelista: «L'Assomoir» («La Taberna»), «Naná», «La débacle» («El desastre»), «Los misterios de Marsella», «Magda», «Lena Ferrat», «Teresa Raquin», «La obra», «La fortuna de los Rougon», «La confesión de Claudio», «Sidoño y Mederico» y «Epistolario». Dos pesetas el tomo.

También contiene el catálogo de esta Editorial dos libros de Rousseau, la célebre obra pedagógica «Emilio» y «El contrato social». Y «El origen del hombre», de Carlos Darwin. Dos pesetas el tomo.

Deseo a ustedes

## FELICES PASCUAS

y les recuerdo que el complemento de la clásica MONA, es un GRAMOFONO y DISCOS de casa

## CRUMIERE

PAZ, 9 - PAZ, 9 - PAZ, 9

Colosal Exposición

Restaurant Jardines del Real

Típica MONA

Orquesta - Baile

Los tres días de Pascua a las cinco

## ¿Que más?

- 1.º Impresión de discos.
- 2.º Recepción de radio.
- 3.º Amplificación.
- 4.º Impresión de radio.

Colosal GRAMOLA de «La Voz de su Amo» que presenta

## CRUMIERE

9, PAZ, 9

## INSECTICIDA VOLCK

GARANTIZAMOS

Destruye infaliblemente poll-roig, poll-negre, serpetta, cotonet, negrilla, etc., etc. y todas las enfermedades de los demás frutales, sustituyendo con ventaja a la fumigación.

Producto de la CALIFORNIA SPRAY

CHEMICAL Co. de Watsonville California U. S. A.

Agentes exclusivos en España:

Busquets Hermanos y Compañía

Barcelona, Madrid, Bilbao, Sevilla, Gijón, Vigo, Palma, Ceuta

Sucursal de Valencia:

Calle de Marif, 4 y 6 — Teléfono 14.500

Disponemos de pulverizadores a presión de 12 y 50 litros de capacidad y aparatos a motor para trabajar a 40 atmósferas de presión con 400 litros de cubida.

# Un artículo del comandante Franco

Por qué me hice revolucionario



Este admirable artículo que aparece en nuestras columnas, fué en su día tachado por la censura, sin que por ello renunciáramos a darlo a conocer a nuestros lectores, lo que gustosamente podemos hacer hoy, con la seguridad de que su lectura ha de satisfacerles.

No fué pura casualidad por lo que me hice revolucionario. El calificativo puede aplicarse a casi todos los españoles de hoy. Ningún país europeo tiene un sistema tan antiquado como España. En ninguna otra nación son tan pronunciadas las diferencias de clase ni en ninguna parte la presión sobre el pueblo es tan dura. Creo que únicamente la Rusia de los zares podía compararse con la España de hoy. El sentimiento revolucionario se muestra, en forma de republicanismos, tanto entre las clases media como la trabajadora. La propaganda comunista no tiene ningún efecto porque el español es individualista y anticomunista de nacimiento. Aunque los españoles no quieren nada con el colectivismo ansian poderosamente la libertad, pero desgraciadamente, como hace siglos, el régimen monárquico autocrático que aspira a reprimir la revolución con una dictadura oficial o semi-oficial ha podido, hasta ahora, impedir que estos deseos fuesen logrados.

Mi carrera revolucionaria está íntimamente ligada con mi carrera de las armas, ya que fué durante mi servicio como oficial cuando mejor pude darme cuenta de que el actual sistema de gobierno es la causa de todos nuestros males.

Nací junto a la costa y en ella viví durante mi primera infancia. Me divertía jugando con las barcas atracadas a la orilla y mi mayor placer es que un pescador me llevase en su lancha. Quise ser soldado, pero precisamente cuando empezaba a estudiar con la intención de ingresar en la armada la admisión de alumno en la Escuela Naval se suprimió. Por ello ingresé en la Academia de infantería y tres años más tarde, en 1911, marché a Marruecos como oficial; allí fui destinado a un Cuerpo de la policía indígena, lo cual me permitió aprender la lengua árabe, siendo nombrado eventualmente instructor militar de este idioma. Tomé parte en algunos hechos de armas y en 1920 pasé al Cuerpo de aviación. Un año más tarde aprobé el examen de piloto, realizando así la gran ambición de mi niñez: volar. Había empezado arrojándome desde la ventana de un segundo piso con un par de alas atadas al cuerpo, pero lo único que logré fué romperme un brazo.

Poco después estabale, por dos veces, nuevos «records» nacionales de altura, pero mi carrera de aviador no empezó hasta que fui piloto de hidroavión. En 1922 fui nombrado comandante de la escuadrilla de Marruecos y desde este puesto tomé parte en algunos de los más difíciles combates de la campaña del Rif. A intervalos planeé mi primer vuelo de gran distancia a las islas Canarias; al año siguiente de la guerra de Marruecos realicé el vuelo España-Buenos Aires en cinco etapas. A mi vuelta fui nombrado profesor en Los Alcázares. En 1928 partí para realizar la vuelta al mundo con un aparato cuatrimotor, pero fracasé porque el aparato era demasiado pesado y con un radio demasiado pequeño. En 1929 hice otra tentativa también infructuosa; pretendí realizar el raid España-Nueva York, pero la falta de esencia me hizo caer al mar y allí permanecimos varios días hasta que nos recogió un buque inglés.

Menciono estos hechos, únicamente para demostrar que tengo bastante experiencia para conocer el sentimiento que prevalece en el ejército español. Pocos oficiales conocen el ejército mejor que yo y por ello el sistema de gobierno que existe en mi país. Denuncié esta situación en un libro publicado hace algún tiempo bajo el título de «Aguilas y garras», en el que describí la verdadera posición de la aviación española. Por ello fui sometido a la represión del Gobierno, que me separó del Cuerpo de Aviación y me trasladó a un regimiento de infantería con el empleo de comandante.

Esto no me impidió proseguir la propaganda republicana entre mis nuevos camaradas, así como entre los oficiales de Aviación. Ello no fué difícil, ya que todos los oficiales e incluso los soldados de cuota, tienen una idea perfecta de la corrupción del actual sistema de gobierno y de sus métodos opresivos. La semilla sembrada cayó en tierra blanda. El pasado mes de Octubre fui arrestado y encarcelado, esperando el Gobierno que esta medida detendría el movimiento revolucionario, pero se equivocó bastante. En Noviembre y con la ayuda de mi mecánico Rada, corté los barrotes de la ventana de mi celda y escapé. Durante algún tiempo estuve oculto en Madrid protegido por mis amigos. Estaba en contacto con los jefes republicanos y tomé parte en los preparativos revolucionarios. Pronto gané ascendente sobre los oficiales y soldados del aeródromo de Cuatro Vientos y cuando la señal fué dada estábamos preparados. Desgraciadamente fuimos los únicos, porque los preparativos no estaban aún suficientemente adelantados. Cuando la revolución estalló en Jaca, el Gobierno triunfó arrestando a los principales conspiradores en Madrid y después de hecho esto no tuvo grandes dificultades para abordar el movimiento. Además, el movimiento revolucionario no alcanzó a Madrid. Si hubiera ocurrido esto, el resultado hubiera sido muy diferente.

Pude escaparme con el general Queipo de Llano que mandaba a los revolucionarios de Cuatro Vientos. En Portugal no fuimos recibidos muy cordialmente a pesar de que esta nación es republicana e hice todo lo posible para alearme de él lo antes posible.

Estoy seguro de que no estaremos fuera de la patria mucho tiempo. Los días del actual estado de cosas están contados. Dentro



## HAY QUE PAGAR POR ENCIMA DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES.

Unas mozas de limpieza del Ayuntamiento y unos obreros de los que prestan sus servicios en la confección del plano planimétrico, están sin cobrar durante tres meses o poco menos, y así seguirán durante el período electoral, porque a virtud de la real orden del 10 de Marzo no se ha podido aprobar el dictamen en que el Ayuntamiento habilita el crédito para ello.

El Alcalde dice que hablará con el Gobernador y nosotros sostenemos que esa real orden no se ha dictado para estos casos, sino para evitar otros que pudiéramos inferir y determinar actitudes de carácter político.

Se trata de obreros que trabajan para el Ayuntamiento hace bastantes semanas y a quienes no se paga, y esto es un verdadero crimen porque se condena a esas familias a la miseria y se las entrega a la pequeña usura.

Las tiendeillas les fian a esas pobres gentes unos días, dándoles los géneros que necesitan a precios enormes y de calidad dudosa; pero ese crédito es tan reducido como el corto plazo que se les concede, y claro es que ya no pueden dejar pasar los días sin cobrar.

No es digno que un Ayuntamiento utilice servicios y no los pague.

El Gobernador civil debe apresurarse a autorizar al Concejo para que éste satisfaga a sus servidores lo que éstos ganaron y se les debe.

### EL MOLI DEL VALL

Parece que este molino ha sido ya convenido para su expropiación, en lo que al uso de las aguas se refiere.

El señor Pedrer, dueño del inmueble, aún no ha firmado; pero han firmado los peritos de ambas partes.

Por el Ayuntamiento han intervenido el ingeniero señor Pichó y el concejal señor Romero.

La cantidad que se abonará será la de 15.000 pesetas.

El señor Pedrer había pedido 50.000. El perito del Ayuntamiento había valorado los derechos al principio en 5.000.

### SOSPECHAMOS QUE VALENCIA NO TENDRA EL HOTEL QUE NECESITA.

Hemos apuntado los manejos que se vienen realizando y que nos parece van encaminados a que no prospere la buena intención y la necesaria efectividad de que Valencia tenga un gran hotel y los alojamientos necesarios para que cuantos la visiten puedan aposentarse.

Parece que se había convenido entre una poderosa entidad hotelera y un propietario de un solar en la Avenida de Amallo Gimeno, para levantar en ella un Gran Hotel, como la importancia de Valencia requiere. Cuando el contrato se va a firmar aparece otra entidad anónima, cuya fuerza económica y cuya constitución es aún desconocida y ofrece otro solar en sitio apartado, en sitio que podrá ser más amplio, pero que reúne peores condiciones de emplazamiento.

Nosotros reconocemos y proclamamos la necesidad de que Valencia tenga los alojamientos necesarios para su potencialidad actual y para que termine el estado de cosas actual, que es bien perjudicial para Valencia. Aquí no se tienen alojamientos suficientes ni hoteles en las condiciones que el turismo moderno y las comodidades de quienes nos visitan requieren.

Por eso pedimos que se lleve a cabo la construcción de ese gran hotel que Valencia necesita. Creemos que éste es más factible en el punto más céntrico de la ciudad que en el más apartado, pero al fin y a la postre como nosotros queremos y buscamos que Valencia tenga lo que necesita y esto es un hotel, pues que éste se construya y adelante.

Lo que no queremos es que se dé el queso a la ciudad y que a pretexto de darle lo mejor se le quite lo más probable.

Nosotros en cuanto tercian en los asuntos estas gentes de escasa solvencia turística, tememos que Valencia saiga perjudicada.

de cuatro o cinco meses veremos cómo se barre lo actual, tan aborrecido por todos, a excepción de aquellos pocos que viven a su costa.

Los extranjeros que han visitado el país y han hablado con miembros de todas las clases sociales saben bien cuanto es el sentimiento de repulsa. Los comunistas no necesitan hacer propaganda en España, porque la clase media está aún más exasperada contra el Gobierno que los obreros y campesinos, cuyo «standard of living» es mejor que el de hace tres centurias. A pesar de las bayonetas leales diariamente ocurren algaradas. Además, los jefes del movimiento republicano pertenecen a la élite intelectual de la nación (profesores, productores, comerciantes y oficiales). España perecerá a menos que existan reformas políticas y económicas que sólo una República federal puede darnos. La monarquía absoluta es un anacronismo que debe desaparecer.

Creo que España será republicana en 1931.

RAMON FRANCO.

(De la «Agencia Internacional Arcos».)

¿Se pueden conseguir seguridades para que, sea el que sea, levante ese hotel? Póngase en planta.

Para ello se nos ocurre algo práctico. Si se reclama el apoyo de Valencia, de su Ayuntamiento, exijase un crecido depósito, una importante garantía a quienes afirman tener solar y capital y que si transcurren unos meses y ese hotel no se levanta, que pierdan la garantía.

Hay que evitar a toda costa que Valencia quede condenada a no poder alojar como exigen su importancia y las corrientes modernas a cuantos nos visitan.

## Conferencias y mítines

### MACASTRE

Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un acto en la Sociedad de Trabajadores del Campo, tomando parte por el Partido republicano el abogado don Enrique García Torres, y por el partido socialista, don Antonio De Gracia. La presencia de los oradores la efectuará el entusiasta socialista del distrito de Chiva Alfonso Criado.

### SUMACARCEL

El lunes, día 6, se celebrará en el Centro Instructivo Republicano de esta localidad un acto de afirmación republicana en el que tomará parte nuestro compañero V. Llopiés Piquer y el culto abogado don Enrique García Torres.

El acto comenzará a las nueve de la noche.

### ALBAL

El sábado, día 4, se inaugurará el Centro Instructivo Republicano con un gran mitin de propaganda republicana, el que tomarán parte como oradores los cultos abogados señores Cano Coloma, García Torres y nuestro Director Sifrido Blasco.

El acto comenzará a las diez de la noche.

### MONSERRAT

Hoy por la noche, a las diez, darán una conferencia en esta localidad don Enrique García Torres y su hija Isabella García Daudel.

### ALGEMESI

Hoy jueves, a las 9.30, en el Centro Republicano, dará una conferencia el prestigioso abogado don Enrique García Torres.

### PUEBLA DE FARNALS

Mañana viernes, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano, don Enrique García Torres.

### VILLANARCANTE

Hoy, por la tarde, dará una conferencia en esta localidad nuestro compañero de Redacción Vicente Llopiés Piquer.

El acto promete ser interesante.

### TERESA

El próximo domingo se celebrará en esta localidad, a las doce de la mañana, la inauguración del Casino de Unión R. republicana Autonomista, con un grandioso acto en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Domingo Babra, José Feo García, Enrique García Torres, V. Llopiés Piquer y José Morillo.

Terminado este acto, pasarán los oradores al pueblo de Viver, donde se realizará un mitin de afirmación republicana.

### LOS VALLES

El pasado domingo, a las nueve de la noche, tuvo lugar en el cine Ideal de Benifarró de Los Valles, un gran mitin de afirmación republicana, al que asistieron representaciones de los cinco pueblos que integran Los Valles e hicieron uso de la palabra los señores don Joaquín Amer y don Hilpoito Negre, en nombre de los republicanos locales; don Alejandro Gaos, en representación del Partido Republicano Socialista, y en representación de la Derecha Liberal Republicana, don Miguel Alejandro Rives, don Luis Guamer y el ilustre catedrático de la Universidad don Mariano Gómez González.

En el acto reinó el mayor entusiasmo entre los oyentes, que ovacionaron largamente a los oradores.

### ALDAYA

Esta noche, a las 9.30, se verificará, en el Centro Republicano de Aldaya, un gran mitin de propaganda.

Harán uso de la palabra, los elocuentes oradores don Luis Castillo, don Angel Gaos y el doctor don Víctor Calatayud.

### MISLATA

El sábado, a las 9.30 de la noche, se celebrará en la Casa de la Democracia de esta localidad, un importante acto republicano.

Harán uso de la palabra los prestigiosos propagandistas don Salvador Vía y don Vicente Alfaro Moreno.

El acto es público.—La junta municipal.

### YATOVA

El lunes 6, por la mañana, se celebrará en esta localidad un acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte V. Llopiés Piquer y el prestigioso abogado Vicente Alfaro Moreno, a quien hay mucho interés en oír por los correligionarios de este distrito.

### CATADAU

Mañana viernes se celebrará en el Centro Republicano de este pueblo un mitin de afirmación republicana, en el que tomarán parte los oradores Bernardo Gil Hervás, Vicente Llopiés Piquer y Juan Bautista Brau.

Presidirá el acto el concejal del Ayuntamiento de Valencia don Vicente Juan Mira.

El acto ha despertado en los pueblos del marquésado gran interés, por lo que se espera que el mismo resulte brillantísimo.

### VILLANUEVA DE CASTELLON

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el Circolo Alianza de las Izquierdas, se celebrará un mitin de afirmación republicana, en el que tomarán parte el joven y culto abogado José Feo y el doctor Víctor Calatayud.

## Las elecciones sinceras

### Un alcalde upetista persigue la propaganda republicana

En Jávea, como en toda la provincia de Alicante, se alzan todas las fuerzas de izquierdas para demostrar en las urnas cuál es la conciencia del país ante el ocaso de los dinásticos, en plena bancarrota.

Pero de las ruinas de las dictaduras pasadas, todavía surgen los funestos urdidores de la patraña electoral que tantos años sostuvo la acción constitucional del régimen, que pretenden vulnerar la legalidad con el atropello.

Hemos recibido el siguiente telegrama de nuestros queridos correligionarios de Jávea, que expresa elocuentemente la sinceridad del presente período electoral:

«Siendo atropellados por el actual alcalde en funciones, ex presidente de Unión Patriótica, los derechos de los ciudadanos ordenando quitar pasquines propaganda electoral republicana, cometiendo injusticias para que lo voten, protesto ante ustedes por tan vil conducta, como también ante el presidente Consejo ministros y gobernador civil.—Por republicanos radicales socialistas, Jaime Casado.»

Pese al upetista, pasquines, candidaturas y banderas proclamaron muy alto el triunfo de la ley, que inmediatamente debe caer sobre el que siguiendo al dictador creyó que todavía vivimos aquellos siete años indignos y de feliz orgía primmoriverista.

## ¿Qué pasa en Liria?

Anteanoche presencié esta ciudad un espectáculo poco edificante. Al anochecer salieron varias cuadrillas, del bando del cacique, a su cotidiana tarea de buscar votos, allanando moradas, intentando sobornar a los honrados vecinos y amenazando a los que no accedían a sus insidiosas pretensiones.

Dichos señores, cual murciélagos, aprovechan la nocturnidad para realizar tales proezas, van escoltados por significadas personalidades, oficiales del Ayuntamiento y subordinados, serenos, acalquero, con los empleados de aguas, etc., faltando a la ley que les prohíbe ejercer dichos menesteres.

Un grupo de jóvenes les pidió, por favor, que se retiraran y, al negarse rotundamente a obedecer, les apostrofé lleno de indignación.

El factotum de dicha comisión reclamó el auxilio de la guardia civil, la que se personó inmediatamente y se llevó a dichos señores a sus domicilios.

En la plaza Mayor se formaron numerosos grupos, que tardaron más de dos horas en disolverse y se repartieron palos.

El alcalde no se entera, seguramente, del sitio en que se encuentra la fuerza a sus órdenes de siete a diez de la noche.

Llamamos la atención al señor Gobernador para que evite la repetición de semejantes actos, que tan bajo ponen el nivel cultural de esta ciudad.

CORRESPONSAL

## OFICINA ELECTORAL SECRETARIA DEL PARTIDO

Todo correligionario que desee consultar el censo electoral podrá hacerlo en la oficina central del Partido de Unión Republicana, instalada en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, núm. 22.

Horas de oficina: De once a una y de cinco a ocho.

PARA «EL PUEBLO»

## SIGNOS

## Los negocios y la política

La vida, como la filosofía, está llena de antinomias, de proposiciones que se contradicen entre sí y, sin embargo, todas pueden ser verdaderas. O ninguna. Estos días ha rodado por la Prensa una de estas antinomias en que los dos bandos contradictorios pueden tener razón y en que puede ser también que no la tenga ninguno.

La discusión ha versado sobre el tema de si un hombre de negocios debe o no ser ministro. Yo simpatizo personalmente con los que niegan este derecho. Es, en efecto, vergonzoso que un capitán de industria invada un ministerio para amparar sus intereses particulares con detrimento de los públicos. Eso supone un impudor de primitivo que ringún pueblo civilizado debe tolerar. Los pueblos civilizados suelen consentir la misma cosa impúdica con tal que se vean las partes pudendas. Con tal que se guarden las formas, con tal que se oculten.

Porque es un poco inocente pensar que todo el problema se reduce a que los hombres de negocios estén o no en los ministerios. En los países más florecidos o donde los hombres de negocios son más discretos o más astutos, éstos no necesitan correr el albur de operar a rostro descubierto. ¿Para qué? Les bastan sus delegados o representantes más o menos secretos, los cuales actúan como abogados de los hombres de negocios en todos los escenarios públicos donde pueden ser eficaces: en los salones de los parlamentos y en sus pasillos, en las comisiones parlamentarias y desde las mismas poltronas ministeriales.

Pásese revista a los mejores Estados europeos y se observará que, salvo raras excepciones, la mayoría de los gobiernos y las mayorías parlamentarias de cada país representan grandes intereses privados, que unas veces son personales y otras los de un grupo industrial o financiero o los de una región determinada. Y siempre que pueden —burlando o atropellando la voluntad de las minorías fiscalizadoras y genuinamente populares— esos abogados de los hombres de negocios votan y legislan a favor de su clientela y contra los intereses públicos o colectivos. ¿Pero es que a estas alturas hace falta descubrir cómo dominan en los Estados del mundo entero—si se exceptúa Rusia— las oligarquías financieras? Y casi siempre con absoluta irresponsabilidad, desde la sombra de sus despachos, porque para eso pagan a sus testaferros Aunque hay también países, como los Estados Unidos, donde los hombres de negocios no sólo no se recatan, sino que se ufanan de serlo, al rumpir en el Congreso, en las gobernaduras de los Estados y, en ocasiones, en la propia presidencia de la República.

Yo estoy conforme con que los hombres de negocios no exploten la política, no sólo personalmente, sino tampoco por medio de los hombres de paja que tienen a sueldo en los parlamentos y los ministerios. Y si no a sueldo, directamente, por la vía indirecta de cargos retribuidos en los consejos de administración de sus empresas. Pues qué, los que ahora combaten con toda razón al hombre de negocios metido a político, ¿se olvidan de que las primeras figuras de la política española, conservadoras como liberales, en lo que va de siglo, han cotizado su influencia dentro del Estado para agenciarse sinecúras en los consejos de administración de las finanzas privadas? De los diez o doce hombres que han peleoteado con el poder público en los últimos veinticinco años, y aun de algunos que no han llegado a ser gobierno—sin contar la legión de sus secretarios, paniaguados o segundones—¿cuántos no están contaminados con dietas, sueldos y beneficios por lo menos de algún importante consejo de administración? No es de ahora el mal de los negocios en política, ni tampoco el diagnóstico, por mi parte, como acaso recuerden los que, hace quince años, leían la revista «España».

Pero aún hay que ir más lejos. No basta que los hombres de negocios no sean ministros ni tengan ministros o diputados propios. Es preciso también que los negociantes no falsifiquen la opinión pública desde los periódicos que fundan o compran, convirtiéndose sus negocios en materia política o haciendo al mismo tiempo o alternativamente de la política un negocio. El hombre de negocios es fatal en todos los terrenos, porque en última instancia sólo le importan sus intereses privados, aunque quiera disimularlos como apóstol del bien público. Pero en la Prensa es más peligroso que en ninguna otra parte, no sólo porque ahí incuba, al calor de sus máquinas, los abogados que han de defenderle en los organismos del Estado, cuando así le conviene, sino también porque evita o amortigua la crítica que la otra Prensa y el público en general hacen de sus negocios privados. Sin perjuicio de que se resuelva contra sus asociados financieros de ayer cuando otros hombres de negocios más fuertes o más hábiles le desbancan o él se deja desbancar a cambio de pingües compensaciones...

Hay que controlar al hombre de negocios, sí, y no sólo impidiéndole que asalte los ministerios, que es tal vez la forma de conquista menos predatoria, porque al fin y al cabo el que da la cara responde de sus actos y eso restringe sus posibilidades de rapiña. ¿Pero cómo? Yo no veo que en un régimen de propiedad gobernado por una oligarquía económica se pueda evitar que este conclave secreto de rabanades financieras ejerza una especie de dictadura de los negocios, más o menos franca, en el Estado. Para que el Estado sea un auténtico órgano público es preciso, en mi opinión, que las grandes fuentes de riqueza sean también públicas. Por esto soy yo socialista. Pero los que no lo son creen que se puede conciliar un austero Estado público con una floreciente economía privada, debieran decirnos cómo piensan que se puede resolver este problema, en vez de fraccionario y particularmente en la «bete noire» del hombre de negocios político. La fragmentación es demasiado ingenua.

En esta antinomia, pues, tienen razón las dos partes y no la tiene ninguna. Tienen razón los que proclaman que al hombre de negocios hay que desterrarle de la política—y no sólo de la visible o ministerial, sino también de la oculta e irresponsable y, sobre todo, del gran negocio político de la Prensa—, pero no podrá ser que desaparezca del Estado la presencia o la influencia de los que con sus negocios dominan la sociedad. En una sociedad regida por buitres es pueril pretender que ellos o sus abogados estatales sean ángeles. Y tienen razón los que alegan que los hombres de negocios, como representantes de un régimen de economía privada, no «deben» ser excluidos de la gobernación del Estado, personal o delegada, porque son tan ciudadanos como los demás; pero no tienen razón al fundarse en que a ellos les autoriza su supuesta competencia profesional, sino simplemente porque no «pueden» ser excluidos. Pues si pudieran ser excluidos del Estado, ya estarían excluidos de la sociedad, por lo menos como hombres de negocios particulares.

La cuestión no es sólo de ética individual, sino también de organización económica colectiva. Los que piensan otra cosa no conocen las relaciones fatales de un Estado—que les repugna—con una sociedad, que en su constitución económica les es grata. Ya que se habla de integraciones, intégrese también esto: la sociedad y el Estado. O no se intente poner el carro delante del caballo.

LUIS ARAQUISTAIN.

(Prohibida la reproducción.)

El desastre de Anual, acaecido siendo Alto Comisario de España en Marruecos el general Berenguer, anticonstitucionalmente amnestiado, costó a los españoles:

Muertos, 11.500; heridos, 875; prisioneros, 1.500.

Y en la reconquista:

Muertos, 1.800; heridos, 6.500

Total: muertos, 13.300; heridos, 7.375; prisioneros, 1.500

AYUNTAMIENTO

Comisión permanente

Preside el Alcalde señor Maestre. Pocas cosas importantes en el orden del día. Estamos en período electoral y quedan fuera de la jurisdicción municipal un porción de asuntos de interés particular y otros de personal que tanto apasionan y tanto preocupan a los que basan su fuerza política en el favor y jamás en un noble ideal.

Veamos los dictámenes que se aprobaron:

Se fija en siete céntimos y medio por habitante la retribución a los agentes encargados del reparto y recogida de las cédulas de inscripción para formar el Censo de población de 31 de Diciembre de 1930. Se aprueba la medición y tasación formulada por el arquitecto municipal y aceptadas por el interesado de las parcelas de 458 metros cuadrados que se dejan para vía pública, y 499 metros cuadrados que se incorpora a la finca, con motivo de la construcción de dos casas entre las calles de San Pedro, número 100, y Angeles, número 89, de don Angel Faus Cabrera, cuya diferencia de 41 decímetros cuadrados, importan 24'60 pesetas. Se concede licencia a don Francisco Sales Gallart para instalar un motor de once caballos en Avenida Peris y Valero, 12. Se devuelve a la Sociedad Construcciones y Pavimentos el 20 por 100 de la cantidad retenida como garantía de la buena ejecución del pavimento del Camino de Alirós, correspondiente a la tercera anualidad.

Se autoriza a don Ramón Orient Bayona para construir un puente sobre la escorrentía del Vallador de la Carrera del Río, travesía 8, con sujeción a las condiciones propuestas por la dirección de Caminos.

Se acuerda arreglar y pintar las barandas del puente de San José, así como también los soportes o columnas del alumbrado eléctrico del mismo.

Se aprueba el acta de recepción provisional de 27.411'29 metros cuadrados de pavimento Warrenite Bultitich y la 27 y 28 de obras ejecutadas en el mes de Febrero. Se concede a don Francisco Carbone Bonastre una indemnización de 1.500 pesetas, como industrial e inquilino de la casa expropiada número 10 de la plaza de la Reina.

Se accede al contrato de la Banda Municipal de música para dar un concierto en Cullera.

Se acuerda que por administración y con cargo a la partida correspondiente del vigente presupuesto, se construya en la calle El Porvenir, Carrera San Luis, una alcantarilla de desagüe.

Se concede a doña Francisca Celda, viuda del vigilante sanitario don Carlos Molit, el socorro que reglamentariamente le corresponde, y a doña Francisca Celda, viuda del vigilante de arbitrio don Salvador Llopis, un socorro, por una sola vez, y a doña María Celda, viuda del inspector de ronda don Enrique Arbas, otro socorro, y otro a doña Angeles Micó, madre del oficial primero de Mercados, don Andrés Herrera.

Se da cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso de 21 de Febrero último, absolviendo al Ayuntamiento de la demanda interpuesta por los vigilantes sanitarios Bernabé Expósito Lacruz, Luis Martínez Hernández y Juan Cañizares López, e informa en el sentido de que se desista de intervenir en la apelación por éstos interpuesta.

Propiedades y Derechos.—Propone se satisfagan los recibos de contribución urbana que no estuvieran satisfechos hasta el 21 de Junio de 1929 por el Cementerio del Palmar, y que se reitere nuevamente de la delegación de Hacienda la exención tributaria para el expresado inmueble.

Se solicita la exclusión del Registro fiscal para el Mercado de flores que estuvo emplazado en la plaza de Mariano Benlliure, así como también la anulación de los recibos presentados al cobro por dicho inmueble.

Se conceden licencias para realizar obras a don José Barber, don Francisco Monllor, don Bernardo Nalda, donca Encarnación Albert y don Tomás Casasús y se deniega la solicitada por don Antonio Sanchis.

Se conceden varios metros de bordillo para construir aceras a don Ricardo Hernández, don José Withe y don Luis Bassot.

Se acuerda se reintegre a doña Desamparados Linares Granell la

cantidad de 201'30 pesetas a que asciende el 70 por 100 de la mitad del importe del nicho doble, número 32, tramada cuarta y sección de Ensanche, del Cementerio de Villanueva del Grao, por correspondiente los beneficios establecidos por este concepto para los empleados municipales.

Y se acuerda el pago del local que ocupa el excelentísimo Ayuntamiento en el Grao, destinado a depósito de material de limpieza y retén de Bomberos, se pague con cargo al capítulo 7, artículo 2, partida 8, aunque ha desaparecido de allí el depósito de limpieza.

Despacho extraordinario

Se da por enterada la Corporación del reconocimiento del Gobierno de Venezuela por los honores a Simón Bolívar.

Se concede licencia a don José María Corell para realizar obras en la casa número 2 de la Vuelta del Ruiseñor, con pago de arbitrios y sin penalidad alguna, no obstante haber sido denunciadas en atención a que la licencia fué solicitada con anterioridad.

Se aprueban las matrículas sobre inquilinato general y especial militar, para el presente ejercicio, importantes respectivamente pesetas 1.967.688'56 y 32.972'16.

Ruegos y preguntas

En este período de la sesión es donde surgen las manifestaciones públicas.

El abuso que ocurre en las playas, de uno y otro lado de Levante y de Poniente, del lado del Cañal y de Nazaret hasta Pinedo, fué la materia.

La Prensa toda y EL PUEBLO no anduvo a la zaga, sino a la cabeza; se ocupó de este escandaloso asunto. Lo hemos dicho ininidad de veces: es intolerable que de ellas se saque la arena y que queden llenas de profundos hoyos, que las convierten en paraje intranstable y si llueve en foco de infección.

Ya sabemos que aquellas son zonas marítimas y la jurisdicción radica en la comandancia de Marina y que ésta, tenida cuenta las quejas fundadas y justas, debe remediar en lo posible esta situación y debió hacerlo antes del período electoral, como medida justa.

Ayer surgieron varios factores a pedirlo: don Julio Romero y el señor García Cabañes. Como todos los habitantes a quienes estas cuestiones afectan tienen buena memoria, saben perfectamente a quienes se debe la conversión de los poblados marítimos en uno de los paraísos más bellos y más higiénicos de Valencia, de modo que estas pequeñas cosas o nada pua den modificar el criterio que dichos vecinos tienen formado.

El señor Oller pidió una nota de la actuación del representante del Ayuntamiento en Madrid y que la calle de Barcelona se denominase de Juan Lorenzo.

El señor Serra habló de las mozas de limpieza que no cobran y están prestando servicio, y el Alcalde alegó que precisa que el Gobernador declare no está incluido en la última real orden el dictamen en que se habilita el crédito para éstas y para los obreros que trabajan en la confección del plano planimétrico.

Junta de Obras del Puerto

Ayer se reunió la Junta en plenario, al objeto de celebrar su sesión reglamentaria.

Seguidamente pasó la Junta al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día adoptándose los acuerdos siguientes:

Dada cuenta por secretaria del dictamen de la Comisión Permanente acerca de la admisión, como nuevo vocal, de don Juan Miguel Iborra Sogorb, secretario general de la Sociedad Marina Auxiliante y piloto de la Marina Mercante, en sustitución de don Vicente Lloréns Oliver, que ostentaba la representación de esa entidad en la Junta, y por dimisión irrevocable del mismo, la Corporación acuerda aprobar dicho dictamen y en consecuencia admitir como vocal en el seno de la Junta y en la repetida representación al señor Iborra Sogorb, quien acto continuo toma posesión del cargo, siendo efusivamente saludado por la presidencia en nombre de la Corporación y propio, congruatiéndose de tal designación, frases que agradece el señor Iborra, ofra-

ciéndose para colaborar, dentro de su esfera de acción, por el engrandecimiento del puerto.

En votación fué admitido como vocal de la Junta, representando de la Cámara Oficial de Comercio, don Salvador Ponciano Rams.

Pasa a ocuparse la Junta de los asuntos que se sometían a su conocimiento, dándose por enterada de la real orden de 31 de Enero último aprobatoria del plan económico de la Junta para el corriente año.

De la comunicación de la dirección general de Obras públicas de fecha 12 de Febrero participando que en la distribución de crédito consignado en el vigente presupuesto con destino a subvenciones a las juntas y comisiones administrativas de puertos, verificada por real orden de 9 de los corrientes, ha correspondido a la Junta de Valencia la cantidad de 3.450.000 pesetas.

De la real orden de 7 de Marzo, aprobando el proyecto reformado de revestimiento del muelle de Poniente con un muro de bloques en este puerto, por su presupuesto de contrata de 2.114.869'64 pesetas, que produce la economía de 4.713'82 pesetas sobre el proyecto que sirvió de base a la subasta.

Y por último se somete a resolución de la Junta la liquidación general del presupuesto corporativo, correspondiendo al pasado ejercicio de 1930, con las cuentas generales de las obras y servicios de todas clases pertenecientes a dicha anualidad y del informe rendido por los señores fiscales de cuentas, oportunamente designados por los señores fiscales de cuentas, oportunamente designados por la Corporación don Arturo Calafat Catalá y don Vicente Guerra Chulilla; a cuyo informe se dió lectura por secretaría, aprobándose acto continuo por la Junta de Liquidación general presupuestaria de que se trata.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Acción universitaria

Pro campesinos andaluces

La F. U. E. Valenciana, cumpliendo un acuerdo de su junta de gobierno, abrió una suscripción para contribuir a remediar la aguda crisis de trabajo que pesa sobre los campesinos andaluces, adhiriéndose así al llamamiento que, desde el semanario «Política», de Córdoba, hizo a los españoles el señor García Huidago.

Sabido es que la situación del obrero andaluz ha llegado al paroxismo de la desesperación, como lo demuestran los lamentables hechos de que diariamente nos informa la Prensa, tal como el asalto que se hizo a una tienda de comestibles en Córdoba el día 24 de los corrientes.

Siempre habrán fariseos que invoquen el orden y pidan guardia civil para evitar tales «desmanes». Pero la realidad es que los responsables de tales sucesos están un poquito más alto en las escalas sociales, al llevar, por las absurdas peculiaridades feudales de esta región, el hambre a cientos de miles de hogares campesinos.

No somos quién para dar pautas que solucionen tal crisis, pero si nos sentimos con la responsabilidad y deberes inherentes a toda conciencia humana y, movidos por ello, es por lo que hemos desplegado nuestras fervorosas actividades para remediar, en las modestas medidas que a nuestro alcance estén, tan angustiosa situación.

Durante los días de fallas efectuamos una postulación que, con lo recogido en nuestro local social, da un total de 1.360 pesetas de recaudación, que ofrecemos como base a engrosar por el tan liberal como altruista pueblo valenciano.

Esperamos que los valencianos, saltando los prejuicios y desviaciones de mal entendidas querrelas regionalistas, demuestren su sensibilidad humanitaria, que está por encima de todo eso; que el proletariado hambriento es de todas las patrias y que, por lo tanto, de todos los hombres merece la ayuda.

F. U. E. VALENCIANA.

N. B.—Tomando en consideración nuestra iniciativa y propuesta, la F. U. E. H. se ha dirigido a todas las F. U. E. de España para que se solidaricen con esta campaña.

Las pesetas recaudadas están depositadas en el Banco Español de Crédito.

Fiestas en el Grao

Trenes extraordinarios

Con motivo de los festejos de esta semana, mañana viernes, día 3, se prestará un servicio extraordinario de trenes eléctricos al Grao por la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia. De las estaciones del Grao y de Valencia saldrá un tren cada quince minutos hasta que se termine la fiesta con objeto de que pueda regresar cómodamente el numeroso público que acude a presenciar los festejos.

Acción social

Las fuerzas obreras y la próxima lucha electoral

Se presenta ante la clase obrera de España un instante difícil y de verdadera prueba; van por un lado capitaneados por el clérigo Segura, sindicatos libres y católicos, trogloditas y elementos del desorden nacional, y asimismo los restos de la infamante dictadura de Primo de Rivera.

Y en la parte opuesta, burguesía radical, hombres universitarios, creadores de la cultura hispana, y partidos que quieren para su patria un estado de cosas más justo y, desde luego, más humano.

En todos los países de Europa y desde luego en estos momentos de crisis democrática, es la clase trabajadora la que sirve al país en franca ofensiva contra los desmanes del terror nacional fascista; en España, que ahora renace capitaneado por la reacción, se nos presenta la mejor ocasión de abatirle.

Nuestras concentraciones nacionales han mostrado siempre su desinterés y su anhelo de una patria más justa, de una España mejor, en la que todo sea posible y en la que la concordia y el afecto mutuo presida todos los actos. Nadie que nos conozca dudará ni un momento de cuanto declinamos.

Es necesario que los trabajadores, primeros elementos del país, respetuosos con la ley, únicos a quienes se aplica íntegramente, solos y desamparados ante ella también, den muestra otra vez de su espíritu de sacrificio en bien de la causa de todos, porque salvar a España del poder de los hampones es obra ciudadana a la que debemos acudir como un solo hombre los proletarios.

Es también indispensable que de la próxima lucha electoral—si a ella llegamos—las izquierdas antidinásticas salgan reforzadas con los votos del pueblo, que ansia su liberación; la campaña abstencionista, frente a quienes acudieron siempre al lugar que se les designó en la trinchera y además que tienen probada su ansia de renovación, es del todo suicida.

Nadie que se precie de hombre de izquierdas, frente a los preparativos de las derechas, de los trogloditas fascistas nacionales, debe dejar ir a los sitios representativos un hombre de las fuerzas reaccionarias del país, representantes dignos del régimen que arruina a España.

Como obreros, como españoles que ansian la fraternidad universal y justicia en el mundo, esperamos que se hará la luz en los medios sociales y éstos, con su tremenda capacidad revolucionaria—que es revolución también derrotar a las derechas—irán a las urnas para evitar el triunfo de los elementos del desorden y la desorganización del país.

Un crimen fascista en Hamburgo

Diariamente podríamos dar una nota de los atentados que cometen en nombre de la reacción los trogloditas del mundo. Idénticos en procedimientos que los nuestros y seguros como ellos de su impunidad, amparados por las fuerzas policiales de los distintos gobiernos.

El diputado comunista Hennig, sostenía en Hamburgo, con un tesón admirabilísimo, la bandera de su partido contra todas las reacciones; pero especialmente la que cristaliza en el Partido nacionalista de Hitler. Este, que ya estaba cansado de que se le molestase, porque además el grandioso verbo de Hennig iba consiguiendo que la opinión honrada se aprestase a defender su personalidad frente a los desmanes del jefe nacional fascista, determinó hace días segar su vida y así lo ha realizado uno de los destacamentos de asalto del partido de referencia al salir nuestro camarada de su domicilio con plétamente indefenso y desprevenido.

AVISO

La Agencia Automovilista de VICENTE ARCIS BARRACHINA, se ha trasladado a la PLAZA DEL PORTAL NUEVO, número 2, primero (frente al puente de San José), y allí encontrarán los automovilistas un buen servicio de todo lo que necesitan en Matriculas de Automóvil, Carnets de Chófer, Duplicados, Cambios de nombre, Patente Nacional y Reclamaciones de Asuntos Administrativos, con RAPIDEZ y ECONOMIA.

PLAZA DEL PORTAL NUEVO, número 2, primero (frente al puente de San José).—Teléfono 13362.—Valencia.

Fiestas en el Grao

Trenes extraordinarios

Con motivo de los festejos de esta semana, mañana viernes, día 3, se prestará un servicio extraordinario de trenes eléctricos al Grao por la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia. De las estaciones del Grao y de Valencia saldrá un tren cada quince minutos hasta que se termine la fiesta con objeto de que pueda regresar cómodamente el numeroso público que acude a presenciar los festejos.

Acción social

Las fuerzas obreras y la próxima lucha electoral

Se presenta ante la clase obrera de España un instante difícil y de verdadera prueba; van por un lado capitaneados por el clérigo Segura, sindicatos libres y católicos, trogloditas y elementos del desorden nacional, y asimismo los restos de la infamante dictadura de Primo de Rivera.

Diputación

Acuerdos de la Permanente

En la última sesión de la comisión provincial permanente, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Anunciar las oposiciones para proveer la plaza de médico numerario del Hospital provincial, sección de Cirugía General de Mujeres.

Contribuir con 50 pesetas a la suscripción abierta para costear la lápida que ha de rotular la nueva plaza de San Vicente Ferrer.

Costear el importe de la bandera concedida a la tercera comandancia de intendencia en esta región.

Reconocimiento de quinquenios de antigüedad a varios empleados.

Admisión de asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia y de presuntos dementes en el Manicomio.

Informar favorablemente el proyecto promovido por la Sociedad Hidroeléctrica Española, S. A., solicitando autorización para aumentar la capacidad de la actual línea de Aleira a Carcagente, cruzando varios caminos vecinales y la carretera de Aleira al Puerto de la Ollería.

Aprobar el proyecto de camino vecinal de la Aldea de los Jardines a la carretera de Casas Ibañez a Requena.

Aprobar la certificación de obra de construcción del camino de la carretera de Madrid a Castellón, por Meliana a la playa, ejecutadas en Marzo último por el Ayuntamiento de Meliana, que importa 14.970'24 pesetas.

Concesiones de autorizaciones para ejecución de obras y establecimiento de servidumbres en las zonas de las carreteras y caminos provinciales.

Informar favorablemente el proyecto promovido por Electra de Levante, S. A., para establecer una línea de energía eléctrica cruzando la carretera provincial de Valencia a Moncada, y

Autorizar al Ayuntamiento de Canals para redactar el proyecto de camino vecinal de la carretera de Casas del Campillo a Valencia a la de Casas del Campillo a Valencia a Villena, por Canals y Montesa.

El presidente de la Diputación manifestó ayer que obraba en su poder una denuncia presentada por el secretario del Ayuntamiento de Algemesi en relación con la cédula personal que ha pagado determinado vecino.

El señor Serrano ha dado órdenes para que se hagan las debidas comprobaciones y así la Diputación podrá resolver con arreglo a justicia.

La campaña naranjera

Vagones de naranjas transbordados en la frontera de Cerbere el día 30 de Marzo de 1931.

Información de la casa Viuda de A. Fernández e Hijo.

Añes, 1; Athus, 1; Annonay, 1; Audun-le-Tiche, 1; Albi, 1; Bala, 3; Brno, 3; Budapest, 4; Berlin, 5; Bratislava, 1; Berne, 2; Béziers, 6; Belfast, 1; Bellheim, 1; Clermont-Ferrand, 2; Castres, 1; Carcasonne, 3; Castelnaudary, 1; Chemnitz, 1; Dijon, 2; Dresden, 1; Decize, 1; Eger, 1; Epinal, 1; Frankfurt, 1; Genève, 74; Grenoble, 1; Heilbronn, 1; Heidelberg, 1; Kehl, 5; Karlsruhe, 1; Koblenz, 1; Linz, Leipzig, 3; Lausanne, 3; Leoben, 1; Liberec, 1; Ludwigshafen, 2; Lyon, 8; Lens, 1; Lunel, 1; La Platière, 1; Le Puy, 1; Mannheim, 3; Mainz, 1; Mulhouse, 4; Montpellier, 1; Menton, 1; Montauban, 1; Metz, 1; Montcau-les-M. 1; Montargis, 1; Mirecourt, 1; Narbonne, 1; Nîmes, 2; Pilsen, 1; Pauen, 3; Paris, 1; Praha, 10; Perpignan, 9; Palmiers, 1; Romans, 1; Saint-Etienne, 1; Saint-Denis, 1; Saint-Vallier, 1; Sarrebrück, 2; Salzbourg, 2; Stuttgart, 4; Strasbourg, 2; Steite, 1; Siegen, 1; Thonon-les-Bains, 1; Toulouse, 7; Trier, 1; Ulm, 4; Valence s/Rhône, 2; Vienne, 1; Villingen, 1; Valenciennes, 1; Worms, 1; Wien, 12; Weimar, 1; Wanzawa, 2; Wiesbaden, 1; Zürich, 3.

Vagones transbordados, 250; restantes, 94.

TELAS ENGOMADAS

y plancha de goma, para cama.

CRUZ BLANCA

Plaza Mariano Benlliure, número 7

Círculo de Bellas Artes

Habiendo acordado la junta directiva la celebración de una exposición general de Pintura, Escultura y Arte decorativo, coincidiendo con los festejos de Mayo, se pone en conocimiento de los artistas en general que en el tablón de anuncios de esta sociedad está de manifiesto el reglamento de la misma para conocimiento de cuantos señores deseen consultarlo y concurrir a ella.

VOTO PARTICULAR

Por qué no debió ser amnistiado el general Berenguer

I

Contrasentidos...

1921, 22, 23, 24... llora la montaña cántabra y el llano de Castilla, gime la industria castellana y el campo andaluz, España toda mantiene incesante un clamor justicia, hay un concepto impreso en todas las conciencias, y una voz zumbando en todos los oídos: RES PONSABILIDADES. La dictadura de Primo de Rivera somete a la sanción regia un decreto: el general don Dámaso Berenguer es amnistiado de la pena que le imponen el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pocos días después de ser firmada la sentencia por los consejeros.

1931. La nación en pie pide unánime la amnistía de los que generosamente se aprestaron a darle un orden jurídico. Los hombres que por mandato regio y propio albedrío ocupan los puestos que el país tiene reservados a los gobernantes legítimos, desatienden la demanda y burlan una vez más la voluntad nacional.

Tengo a la vista el texto íntegro de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el 26 de Junio de 1924, contra el general Berenguer.

Leo diariamente en la Prensa la palabra AMNISTIA, escrita en grandes titulares.

Veo la negativa del Gobierno a concederla.

No puedo resistir la tentación de expresar mi opinión en contra de la amnistía concedida al actual ministro del Ejército.

Toda amnistía debe tener su más firme asiento en la conciencia popular. Es la fórmula máxima de concordia entre dos partes, gobernante una—la nación en su unidad—gobernada otra—uno o más ciudadanos—. Aquella olvida las diferencias pasadas, y noblemente deja a ésta en libertad de seguir sus destinos.

Por esto es absurdo que un Gobierno conceda o deniegue la suprema gracia, en contra de la voluntad del pueblo. No son quienes los gobernantes, y menos si por añadidura no cuentan con la confianza del país, y aún menos si además son ilegítimos, para conceder o negar amnistías contraviniendo los deseos públicos. No son los detentadores del Poder quienes tienen que olvidar. Es la nación entera.

Hablamos desde luego dentro de un país, con méritos de civilización bastantes para gobernarse a sí mismo. Creo que quienes tienen el poco patriotismo de negárselos en la práctica, tendrán al menos el decoro de asentir de palabra a esta afirmación.

Y ¿creyó el Gobierno de la dictadura? ¿Y estimó el Poder Moderador que España había olvidado en 1924 sus 11.500 muertos del 21? ¿Tan escasos dotes de memoria se concedían a los españoles? Desgraciadamente en el orden político hemos estado muy faltos de esa facultad; así ha sido posible que volvieran al Gobierno los que debieron salir de él para siempre, y que permanezca en determinado sitio quien hace años lo debió abandonar. Pero es que aquello no fué política; aquello fueron 11.500 delitos de homicidio que produjeron un hueco, al menos en cada una de las familias españolas.

¿Quién no perdió allí al padre, hermano, hijo o amigo? Y en España tendremos la generosidad del olvido en el orden político, pero sabemos rendir de por vida culto a los muertos.

¿Quién fué el principal culpable de aquella hecatombe? Pasemos hoy por alto lo intangible.

La respuesta a la pregunta no quiero darla yo, lego completamente en cuestiones militares. Habla el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dice el fallo suscrito el 26 de Junio de 1924 en su «RESULTANDO... el general Silvestre remitió al general Berenguer en el citado Marzo de 1921 un plan de operaciones para avanzar hacia la bahía de Alhucemas, sin que éste obtuviera expresa aprobación ni fuese tampoco desautorizado.»

El segundo y tercer Resultando, hablan de la visita hecha por el general Berenguer en los primeros días de Abril, en la que «hubo de observar las deficiencias que existían en muchas de las posiciones del territorio hasta el punto de que algunas de éstas eran dominadas a tiro de fusil... las aguas se encontraban a grandes distancias constituyendo un servicio penoso, lleno de peligros; que Anuel es un valle cerrado, sin caminos para avanzar ni retroceder o relacionarse con la retaguardia, verdadero callejón sin salida... lo que seguramente reconocerá el general Berenguer... aparte de otros defectos en el personal, armamento, municiones y víveres y elementos de transporte, especialmente los de Sanidad militar.»

Y el cuarto Resultando, resueltamente afirma «que advertido todo esto por el general Berenguer... guardó sin aprobar el plan que le entregara el general Silvestre, no dió cuenta detallada al Gobierno de cuanto observara y sin adoptar en el acto o disponer medidas que tendieran a remediar aquellas deficiencias e inspeccionar en plazo breve si se habían tomado, felicitó en su orden general de 6 de Abril al general Silvestre y a sus fuerzas, y consideró hacederos o posibles los avances hacia la bahía de Alhucemas...»

Y prescindiendo de los demás Resultandos, todos ellos interesantísimos, pasemos al estudio de los Considerandos, párrafos en los que se contiene la vallosa opinión del más alto tribunal militar. Dice el 2.º—Considerando—que a las facultades extraordinarias de general en jefe van siempre anejas las responsabilidades consiguientes... Criterio de alta justicia—puesto que los cargos son para algo más que para alimentar la vanidad—fundado legalmente en el R. D. de 1 de Septiembre de 1920, que dió al alto comisario el cargo de general en jefe, a fin de conseguir una mayor unidad de acción en el orden político y en el militar y de concentrar la responsabilidad en una sola persona.

3.º—Considerando: Que llegadas las fuerzas de la comandancia de Melilla al límite máximo de su elasticidad en el mes de Enero de 1921, la más elemental prudencia aconsejaba ya desde entonces contener los naturales impulsos en el mando del general Silvestre y respetar el verdadero principio del protectorado, tantas veces contradictorio, hasta que la consolidación de los territorios ocupados fuera un hecho o las operaciones empeñadas en Yebala permitieran que los elementos allí acumulados se pudieran oportunamente aprovechar en parte para resolver el grave e inaplazable problema militar en el frente de la parte oriental, materia que en forma alguna podía ser ajena al mando del general en jefe de todos nuestros territorios en África, para lo cual era preciso que sin criterios de indecisión o de vaguedad, encubiertos en la realización de un plan nunca aprobado, pero realmente convenido en principio o en sus preliminares, se mandara con resolución al general Silvestre que hiciera en firme acto en sus operaciones, prohibiéndole terminantemente pasar adelante y llevar a cabo preparativos que contrariarían este terminante mandato, procurando hacerlo saber así a las cabillas limitrofes para conseguir en ellas toda la tranquilidad posible.

4.º—Considerando: Que sin haber provisto nada respecto a las muchas deficiencias y peligros observados por el general Berenguer en su visita a Melilla, en Abril de 1921, y sin haberse ocupado de los defectos orgánicos y morales de aquel mando en sus diversas categorías, sobrevino el grave descalabro sufrido en la ocupación y pérdida de Abarrán, que denunciaba la defeción de importantes fuerzas indígenas a nuestro servicio, sus alarmantes relaciones con los harkes de Tensaman, la confirmación de las bondas agitaciones contra nosotros de todos los poblados que nos rodean, ya conocidas por diversas confidencias, las dificultades de seguir operando en aquel terreno abrupto sin caminos ni apoyos, y la decisión de un enemigo fuerte, concentrado, tenaz, para oponerse a cualquier avance a Alhucemas, y a pesar de estas lecciones que debieron ser inmediatamente recogidas, el general en jefe no sólo no pensó proponer el relevo del general Silvestre, que había realizado un acto de verdadera temeridad, sino que después de la entrevista que con éste tuvo a bordo del «Princesa de Asturias», en aguas de Sidi-Dris, el 5 de Junio, y de la inquietud y amargura que en él observara... no le obliga a permanecer contenido e inalterable en el territorio estrictamente ocupado hasta entonces, y le consiente que tome nuevas posiciones, dividiendo y subdividiendo sus fuerzas ya debilitadas y deprimidas en su moral.

El quinto Considerando expone decisiones que una prudencia mínima debió inspirar al general en jefe y alto comisario, y el sexto es una terrible acusación que poco bien de manifiesto el poco respeto que al alto comisario merecieron las vidas de los españoles.

J. RODRIGUEZ OLAZABAL. (Se continuará.) Valencia, Marzo.

Regalo de monedas de plata en el panquemado y especiales tortas rellenas de cabello HORNOS Y PASTELERIA DE MANUEL HERRERO PI Y MARGALL, 7

ASMA - GRIPPE - TOS - CATARROS. Véase en farmacias. Depósito: Dr. Greus, P. Sta. Catalina, 2



# Madrid, Provincias y Extranjero

## Lotería Nacional

(Salvo error u omisión)

### Premios mayores

#### Lista general

CON 100.000 PESETAS

Badalona

CON 60.000 PESETAS

Madrid

CON 30.000 PESETAS

Barcelona - Zaragoza - Madrid - La Roca - Granada

CON 25.000 PESETAS

Madrid

CON 1.500 PESETAS

6.171 Cádiz, Barcelona, Málaga, Gijón, Madrid.

6.870 Madrid, Reus, Barcelona, Málaga, Zaragoza.

8.199 Madrid.

12.447 Santiago, Málaga, Madrid.

20.975 VALENCIA, Barcelona, Córdoba, Andújar, Madrid.

22.858 Madrid, Barcelona, San Sebastián y Valencia.

23.372 Mallorca.

29.651 Madrid, Ceuta, Granada y Reus.

29.851 Valladolid, Cartagena.

30.655 Girona.

33.625 Madrid, Barcelona, Salamanca y Sevilla.

36.396 Bilbao.

36.392 Bilbao.

36.690 Barcelona, Mallorca, Córdoba y VALENCIA.

38.964 Madrid.

CON 300 PESETAS UNIDAD

8 8

DECENA

32 35 72

CENTENA

115 132 174 191 196 323 329 336

338 340 359 374 384 395 410 428

470 491 527 531 538 563 573 590

606 668 697 720 728 730 750 755

761 781 794 795 825 843 844 853

855 861 874 946 958 973

MIL

001 003 027 084 099 107 183 134

137 141 156 168 200 201 251 255

256 262 281 306 347 365 467 497

541 571 582 612 616 627 638 652

689 717 729 735 741 753 769 777

792 847 857 950 988 999

DOS MIL

058 063 157 193 204 206 207 229

232 259 281 291 311 341 368 391

465 482 489 506 523 527 544 569

593 597 615 623 629 672 679 691

817 838 858 875 884 885 900 901

967 970 976 979 997 999

TRES MIL

007 012 016 030 035 067 082 085

094 101 155 201 226 250 292 300

318 335 390 413 423 426 430 435

474 514 526 559 574 575 603 638

675 698 710 764 779 875 803 838

CUATRO MIL

034 126 133 166 190 194 209 213

219 265 270 288 299 315 320 365

385 400 402 415 448 473 566 570

583 623 629 633 637 659 678 734

740 756 762 848 855 866 890 893

903 910 914 942 954 969 991

CINCO MIL

028 046 081 159 160 175 177 178

192 193 205 225 275 278 294 370

377 446 460 463 480 501 542 555

558 568 608 636 741 783 836 864

902 994

SEIS MIL

021 047 079 084 107 111 113 153

168 173 195 234 261 263 266 280

316 321 409 414 423 522 527 571

613 637 650 651 657 698 698 741

818 864 880 908 917 925 926 942

951 978

SIETE MIL

013 016 027 033 047 152 193 194

234 262 280 281 299 345 366 376

414 426 460 465 497 602 605 637

673 858 878 897 905 936 951 952

981

### CATORCE MIL

014 047 080 085 130 147 157 163 168

172 256 284 299 335 339 394 400 440

459 515 519 633 658 659 731 804 813

824 849 901 918 922 961 965 998

### QUINCE MIL

076 175 192 201 218 223 230 251 278

282 296 303 323 415 437 488 522 561

573 585 613 624 665 712 731 735 849

860 913 920 946 949 962

### DIECISEIS MIL

113 178 186 200 217 264 288 327 340

371 377 402 543 560 569 583 595 633

634 649 692 718 738 762 772 773 789

797 831 893 907 916 931

### DIECISIETE MIL

006 048 078 104 103 111 123 177 179

298 319 327 359 358 464 503 528 547

575 591 592 614 661 685 703 767 820

849 880 884 892 903 920 982

### DIECIOCHO MIL

006 083 096 103 124 144 158 180 278

283 284 357 388 432 460 516 527 543

583 667 671 672 684 761 801 813 836

838 885 924 950

### DIECINUEVE MIL

071 082 120 208 244 284 338 359 383

408 485 564 574 605 638 643 669 722

778 806 810 823 857 884 891 908 930

### VEINTE MIL

013 040 053 071 072 795 235 236 259

307 363 394 395 400 453 459 488 511

636 688 703 730 756 781 790 815 827

863 874 903 912 956 972 974 977

### VEINTIUN MIL

000 015 056 059 085 147 153 242 294

297 303 384 416 430 433 437 500 518

646 680 797 801 811 836 899 921 935

### VEINTIDOS MIL

013 017 023 031 061 116 253 274 405

431 436 454 529 560 663 704 710 726

733 752 769 803 817 864 870 911 924

941 988 997 998

### VEINTITRES MIL

002 020 039 051 064 235 237 246 247

263 273 296 299 381 384 408 428 440

537 541 555 557 564 579 674 691 717

722 740 755 790 878 906 922 937 962

### VEINTICUATRO MIL

009 054 059 060 092 146 177 239 309

335 349 427 439 450 460 469 471 491

515 546 548 556 559 604 644 645 669

704 715 723 739 757 780 831 843 854

862 931 936 964 976

### VEINTICINCO MIL

004 014 046 050 087 094 101 134 140

159 162 199 255 302 303 370 394 398

411 421 470 471 480 533 570 646 690

734 736 744 746 888 894 928 937 970

### VEINTISEIS MIL

035 049 076 090 096 121 130 135 146

168 254 258 278 309 335 360 384 377

413 422 438 440 482 504 530 575 582

605 608 628 660 670 692 699 733 765

811 843 879 929 933 985

### VEINTISIETE MIL

021 038 070 080 085 146 192 234 262

279 288 327 339 342 348 396 399 514

519 520 525 535 541 553 583 596 604

611 617 637 690 732 766 779 827 851

872 922 939 949 952 958 961 968 986

### VEINTIOCHO MIL

032 036 089 096 098 122 139 163 199

205 227 231 295 309 315 341 390 388

425 473 521 527 539 588 581 584 593

604 622 684 705 766 770 793 821 869

### VEINTINUEVE MIL

063 875 112 138 143 196 201 236 254

289 292 327 359 369 401 427 464 492

496 521 555 566 576 580 581 584 607

628 675 684 687 694 707 722 749 781

833 857 863 873 875 877 890 915 927

### TREINTA MIL

014 066 183 185 208 282 288 293 320

338 359 371 500 553 573 589 599 612

623 624 656 659 681 699 711 769 803

894 923 927 928 948 978

### TREINTA Y OCHO MIL

019 020 030 041 115 117 121 130

139 156 159 187 196 227 238 248

274 316 343 353 393 421 433 441

455 507 523 534 612 650 661 707

716 721 753 806 811 847 850 855

860 904 942 944 947 976

### TREINTA Y NUEVE MIL

022 023 031 047 070 080 085 095

136 208 295 311 344 399 439 468

497 525 535 543 550 560 593 611

635 640 651 671 695 698 699 741

743 749 751 758 816 845 850 899

906 907 921 940 945 949 955

### CUARENTA MIL

013 068 093 094 105 114 118 123

198 199 203 205 220 229 241 258

267 273 321 328 334 349 352 393

426 456 480 513 528 540 549 554

562 560 634 653 673 717 721 736

735 748 757 770 792 798 834 919

### CUARENTA Y UNO MIL

003 007 011 116 124 126 129 145

159 161 164 190 194 196 210 212

228 252 281 285 298 303 341 366

374 401 416 428 445 455 461 495

503 512 524 525 528 531 539 573

589 648 666 706 729 741 750 756

783 784 787 799 805 807 819 831

868 888 915 924 950 951 964 979

### CUARENTA Y DOS MIL

003 007 011 116 124 126 129 145

159 161 164 190 194 196 210 212

228 252 281 285 298 303 341 366

374 401 416 428 445 455 461 495

503 512 524 525 528 531 539 573

589 648 666 706 729 741 750 756

783 784 787 799 805 807 819 831

## Estos son los que hablan de libertad

Dice «La Tierra» que los ministros de la Gobernación casi siempre han dejado recuerdos trágicos. En cambio el recuerdo que dejará el marqués de Hoyos será cómico. Para defender a la monarquía se le ha ocurrido ordenar se abra en Correos y Telégrafos una información entre los funcionarios de ambos cuerpos preguntándoles si son republicanos o monárquicos.

El periódico aconseja a los funcionarios el procedimiento de escribir muy serios que todos son monárquicos, para que no se les moleste más. Inscribirse como monárquicos y actuar después como republicanos.

## De los constitucionales.

En los círculos políticos se comentaba mucho la entrevista que mantuvo hace días Alba con Romanones y Albucaemas. Se decía que en esta entrevista se traspasaron los límites de la cortesía para entrar en el terreno político. Alba, Chaparrista y Burgos Mazo, estiman conveniente la incorporación de Romanones y Albucaemas a los constitucionales; en cambio se oponen Villanueva, Melquiades y Bergamín. Con tal motivo ha habido algunas discusiones en el seno de los constitucionales.

## Le explota un cartucho

En las proximidades de Cuatro Vientos, el hijo de siete años Rafael Salgado, se encontró un cartucho, y maniobrando con él hizo explosión entre sus manos. Fue asistido de lesiones graves en la Casa de Socorro del Puente de Segovia, y después ingresó en el hospital.

## El Consejo de Jaca

Jaca.—A las nueve de la mañana se constituyó el Consejo de guerra en el cuartel de la Victoria. El presidente preguntó a los procesados si deseaban hacer alguna manifestación, contestando negativamente. Se levantó la sesión y el Consejo se reunió para deliberar y dictar fallo. Se dice que serán muy rebajadas las penas que pedía el fiscal. Se asegura que el coronel de Galicia, León Garabito, será condecorado a ocho meses; el teniente coronel Escudero a un año y el capitán Senra, del regimiento de Las Palmas, a un año. El teniente coronel de carabineros, Rodríguez Mantecón, a seis meses. Los oficiales para los que el fiscal pedía seis meses y un día, diversos arrestos. También hay absoluciones.

Jaca.—A las seis de la mañana salieron para Mahón varios oficiales condenados por el Consejo de guerra anterior, figurando entre ellos los capitanes Sediles, Salinas, Diaz Merry y Marín. En la estación fueron despedidos por familiares y público que les tributó cariñosa ovación. Hacen el viaje en un vagón de tercera, custodiados por 26 guardias civiles al mando de un capitán. Al pasar por las estaciones del trayecto recibieron muestras de simpatía por parte del público. Aquí se ocultó el puerto donde embarcarían, para evitar manifestaciones. Mañana saldrán para Chafarinas un suboficial y un sargento condenados también por el anterior Consejo de guerra.

Tarragona.—En el vapor correo «Jaimé» se embarcaron para Mahón los procesados por el Consejo de guerra de Jaca. Al pasar por la estación de Ayer de les esperaba gentío que les obsecuó con tortas y vino. Se recordará que la población de Ayer tomó parte activa en los sucesos últimos.

## El ex presidente del Perú

Santander.—Fundó el vapor «Oropesa», que conduce al ex presidente del Perú, Sánchez del Cerro. Manifestó que se propone pasar dos meses en Europa. Dijo a los periodistas que en los seis meses que estuvo preparando la revolución, apenas si durmió. Durante el movimiento sufrió graves heridas. Le faltan dos dedos de la mano izquierda y presenta varias cicatrices en la cabeza. Se propone presentar la candidatura para la presidencia de su país, en la creencia de que ha de triunfar.

## Melquiades a Sevilla

Sevilla.—Mañana se espera en esta capital al jefe del partido reformista Melquiades Alvarez, que pasará en ésta las fiestas. Sus correligionarios le preparan un homenaje en el que es probable haga importantes declaraciones sobre el momento político y el programa de los constitucionales.

## SERRANO

## Cataluña

### La llegada de Charlot

El día 7 de los corrientes es esperado en Barcelona el popular artista cinematográfico Charlot, que permanecerá en esta capital durante tres o cuatro días. Después marchará a Madrid, hospedándose en el domicilio del duque de Alba, del cual es un gran amigo.

### Martínez Anido

Comunican de Tarragona que inesperadamente llegó a aquella capital el general Martínez Anido. Seguidamente se presentó en el Gobierno militar, conferenciando extensamente con el general que se halla al frente de dicho cargo señor Salcedo.

### Lo del Banco de Vizcaya

Por el juzgado de instrucción se han seguido las diligencias practicadas con motivo de la estafa al Banco de Vizcaya de esta capital. El cheque que dió origen a la estafa estaba firmado por el conocido banquero de Ultramar don Rómulo Forcieri contra el Banco de Vizcaya. Practicadas diferentes averiguaciones se supo que el autor del hecho era un individuo llamado Fernando Zapico Cuevas. Es un individuo de gran cultura y que posee muchos idiomas. También ha viajado mucho por el extranjero. Al regresar a España estableció el negocio de compra de oro y brillantes; para realizar sus estafas y atraer a los clientes exhibía tres barras de oro de tres kilogramos de peso, que tenía en su maleta.

### El Colegio de Médicos

El Colegio de Médicos ha procedido a la elección de la nueva junta directiva. Ha triunfado la candidatura catalanista. Obsequio a un artista. En el Salón Oriente ha sido obsequiado el artista Ricardo Mayoral, que se encuentra en Barcelona para pasar unos días. Para las víctimas de Jaca. Anoche se repitió el beneficio para las familias de los capitanes Galán, García Hernández y Domingo, con una concurrencia numerosísima y un brillante éxito de recaudación.

### Lo que dice Maciá

Don Francisco Maciá, contestando a un artículo de «La Publicitat», ha manifestado que no ha encontrado el apoyo que esperaba en algunos elementos catalanistas, pero que a pesar de ello el Estat Catalá seguirá su obra de liberación a la región. Un artículo de «La Razón». «La Razón» publica un artículo afirmando que no sería de extrañar que en breve se hiciera en España una demostración naval extranjera. Afirma que si alguien considera que no debe permanecer en su sitio tiene libres las fronteras para vivir en otros pueblos con los que guarde una mayor afinidad.

## Extranjero

### Más detalles del terremoto de Managua

Nueva York.—Las noticias recibidas de Nicaragua confirman que los incendios originados por el terremoto han destruido las legaciones inglesa y norteamericana de Managua, así como las oficinas gubernamentales y la mayoría de los bancos. El fuego ha causado terribles estragos en el barrio comercial y ha destruido muchos edificios. Los esfuerzos de los médicos y enfermeros para socorrer a los heridos más graves son insuficientes, por el enorme número de éstos. El palacio presidencial está intacto. El contraalmirante Smith ha salido de Balboa con dirección a Corinto, puerto de Nicaragua, donde llegará el viernes para organizar los socorros. El porta-aviones «Lebson» ha recibido órdenes de organizar una expedición de socorros a Managua.

### Nueva York.

Comunican de Managua que la catedral y todas las iglesias han quedado destruidas. En el derrumbamiento de una prisión, que ha quedado totalmente arrasada, han perecido 150 reclusos. Las tropas norteamericanas de la zona central han sido movilizadas para socorrer a los siniestrados. Los fusileros americanos han instalado numerosos puestos de socorro para atender a los heridos más graves.

Nueva York.—Se calcula que el número de muertos en Nicaragua es de 2.500. Han sido encontrados 1.100 cadáveres. Los barcos de guerra que han recibido orden de dirigirse al lugar de la catástrofe, marchan a máquina forzada con provisión de comida y medicamentos y material sanitario. Los supervivientes han sido instalados en un campamento provisional, mientras escuadrillas de aviones los transportan a lugares más seguros en el interior del país. El presidente de la República se ha instalado en una tienda de campaña.

Washington.—El presidente Hoover y el ministro de Estado han telegrafiado el pésame al presidente de Nicaragua, Moncada. —United Press. Washington.—El ministro de Marina ha recibido noticias radio-telegráficas de Managua dándole cuenta de que debido a la situación allí remanece se ha decidido evacuar la población todas las mujeres y niños norteamericanos residentes en aquella capital. —Managua.—A las diez de la mañana de hoy, miércoles, se dió un avance de la lista de muertos y heridos. Se cree ascienden los primeros a 1.150 y los heridos a 3.000.—United Press. Managua.—Esta mañana a las siete se registró nuevo terremoto si bien de poca intensidad. Durante la mañana se repitió varias veces, pero también débilmente. Los trabajos de salvamento se efectúan con gran cuidado por el peligro que supone andar entre edificaciones derrumbadas ante la frecuencia de estos pequeños terremotos. Las únicas paredes que se mantienen en pie, se han venido hoy abajo al producirse la repetición del fenómeno.—United Press. Managua.—Nuevos cálculos sobre el número de víctimas del terremoto, hacen suponer se mermen de lo que se creyó en principio. Se cree que los muertos serán de 500 a 1.000, quedando sin albergue 45.000 personas. Han aterrizado hoy veinte aviones, llevando médicos, enfermeras y medicamentos. Existe el temor en la población de que se haya producido la fiebre tifóidea.—United Press. Otro terremoto. Nueva York.—Las últimas noticias de Nicaragua dicen que anoche a las nueve se sintió otro seísmo con bastante intensidad, que ha aumentado la gravedad de la situación. Con el fin de salvar del fuego el barrio aristocrático donde está la mayoría de las legaciones extranjeras, se ha ordenado volar con dinamita el edificio del Anglo Sound American Bank. A reponerse. Londres.—La princesa Beatriz, madre de doña Victoria, ha marchado a Torquay (Francia), donde atenderá al total restablecimiento de su salud.—United Press. Banco suspendido. Lima.—El Gobierno ha publicado un decreto suspendiendo definitivamente el Banco de Perú y Londres. Un agente liquidador ha sido nombrado para terminar los asuntos pendientes.—United Press. Siniestro marítimo. Londres.—Avisan en el Almirantazgo, que el buque portaviones «Glorius», ha chocado, a la altura de San Sebastián, contra el vapor francés «Florida», al que causó serias averías. Los pasajeros fueron trasladados a bordo del «Glorius», que tuvo que remolcar al «Florida». Las averías de éste parece son importantes.—United Press.

## Deportes

### EN MESTALLA

### El partido de esta tarde

Arbitros contra Periodistas. Esta tarde, en el campo de Mestalla, jugarán un nuevo partido arbitros y periodistas deportivos. A pesar de la contundente victoria conseguida por los «plumíferos» en el partido anterior, los «epitéticos», no satisfechos ni convencidos todavía, buscan la ocasión de enfrentarse de nuevo ante sus rivales, creídos de que esta vez el triunfo les ha de sonreír, porque no se dejarán sorprender incautamente.—textual de Sanchis Orduña—como en el otro partido ocurrió. El capitán de los periodistas, ante esta acusación inconfundible, reunió a su gente y por unanimidad se tomó el acuerdo de conceder a tan tendencioso enemigo, la revancha que tanto ansia, dándole ocasión amplia para desvanecer

sus dudas y se convenga de una vez para siempre, de nuestra indiscutible superioridad, puesta de manifiesto cuantas veces hubimos de enfrentarnos con ellos. Así, pues, esta tarde, a las cuatro, o a las cuatro y media—que en esto aún no se han puesto de acuerdo—, podrán los aficionados presenciar un nuevo match entre arbitros y periodistas, con la seguridad de que han de salir del campo satisfechísimos, porque esta tarde ambos onces se debatirán con gran tesón por conseguir la victoria y dejar sentado, con prueba irrefutable, cuál, entre los dos equipos, es digno de ostentar la supremacía del fútbol valenciano.

### Homenaje al primer equipo del Valencia

Un grupo de socios y admiradores del Valencia F. C., con el deseo de rendir un homenaje al primer equipo valencianista por su rígidamente comportamiento en el torneo de Liga, en el cual ha conseguido la puntuación máxima y, por tanto, el ascenso a la primera división, le dedicarán un banquete popular el próximo domingo, a las 9.30 de la noche, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22. Cuantos aficionados deseen asistir a este acto simpático, podrán inscribirse en la secretaría del Valencia, Barcas, 5, abonando seis pesetas del ticket.

### Campeonato nacional de Liga

Real Betis-Valencia F. C. En el ánimo de la afición valenciana está bien patente el triunfo alcanzado por el once valenciano al clasificarse campeón de la segunda división, y por tal motivo el encuentro del próximo domingo contra el Real Betis los deportistas lo traducen como justo homenaje a los equipiers valencianos que después de colocar tan altamente el pabellón de fútbol de nuestra región, han sabido mantenerse como equipo de primera categoría. No dudamos que tratándose de tributar este justo homenaje acudirán al campo de Mestalla infinidad de aficionados a ratificar sus entusiasta adhesión.

### Valencia F. C.

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del club, los cuales son indispensables para presenciar el partido del próximo domingo.

### EN CANALS

### Racing de Valencia, 2-Canals, 2

El pasado domingo se jugó en este campo un partido interesantísimo entre estos dos equipos. El encuentro, desde su comienzo hasta el final, resultó de una emoción grande, por el entusiasmo que los dos equipos pusieron en la lucha. Las fuerzas estuvieron tan igualadas, que a pesar de jugar unos y otros con acierto y ansias de victoria, ésta no se inclinó a ningún bando, llegando a la terminación del match con empate a dos goles, resultado justo a todas luces. Los dos equipos fueron muy ovacionados por el numeroso público que asistió al encuentro. El grupo valenciano fué objeto durante el partido y después del mismo de las más expresivas muestras de simpatía. El público quedó muy bien impresionado del juego excelente del Racing Club Valencia, pero los bravos y nobles equipiers de este once, abandonaron Canals encantados del distinguido trato de que fueron objeto por parte de los aficionados y público en general. Por los valencianos el mejor fué el medio centro Orellana, que estuvo enorme. El resto del equipo bien, como igualmente todos los jugadores del equipo local, especialmente el trió defensivo. En suma: un buen partido, jugado con mucha nobleza y tecnicismo.

### Ciclismo

La Peña Ciclista de Benifayó, en sus constantes deseos de fomentar la afición al noble deporte del pedal, ha organizado una carrera regional para neófitos que se correrá el día 5 del próximo Abril. La salida se dará a las nueve de la mañana de dicho día y el trayecto a recorrer será: Benifayó-Alcudia de Carlet-Alcira-Alberique y siguiendo por la carretera real de Madrid a Silla y desde ésta por Almusafes a Benifayó, donde estará instalada la meta. El total del recorrido es de 70 kilómetros. Los simpáticos muchachos componentes de la Peña organizadora al frente de los cuales figura nuestro buen amigo y entusiasta deportista don Bautista Aguado, se desviven por que esta prueba resulte muy brillante, habiendo conseguido establecer varios premios en metálico y objetos de ciclismo, que seguramente han de estimular a los participantes para lograr el triunfo. Dado los alientes del programa y la simpatía de los organizadores, es de esperar que la afición

regional acudirá al llamamiento de estos esforzados muchachos que están poniendo a prueba su gran deportivismo al organizar esta carrera. Deseamos de veras que les acompañe el éxito que tanto merecen y que ha de hacerles seguir en nuevas organizaciones tan favorables a este bello deporte. Detalles completos los facilitará don Bautista Aguado, calle del Angel, número 4, Benifayó.

### Juego de pelota

### TRINQUETE DE PELAYO

Chiquet de Cuart i Chatet (azules), contra Ballo y Fernando (rojos). Como puede verse, el partido era un hueso para el bando azul, aun teniendo en cuenta como seguramente la habrá tenido la empresa al confeccionar el cartel en la excelente forma que actualmente se encuentra el joven pelotari de Cuart, pues no creemos aún que dicho pelotari pueda con una escacera como la de Ballo, que pesa mucho. ¿Y qué ocurrió? Pues que pese a toda la valentía y entusiasmo del Chiquet, a partir de los 30 tantos ya no pudo con su alma y lo que empezó admirablemente, o sea mientras tuvo «gas», acabó vulgarmente y hasta hubo quien se permitió el lujo de pitirarle al terminar el partido. A nuestro entender injustamente, porque el muchacho dió en todo momento lo que podía dar de sí, porque hay que tener en cuenta la clase de enemigo que tenía enfrente. A Ballo hay que apretarle más para que no juegue tan descansado, como jugó ayer. Su compañero Fernando estuvo muy cetero en el saque y muy oportuno jugando de punta. En cambio, Chatet tuvo de todo, como en botica, por lo que se explica la derrota sufrida por el bando azul, ya que éste se creía en ella antes de jugar. Hay que medir mejor las fuerzas para que esta clase de partidos que tanto interesaría a la afición resulten más reñidos.

### MARCHAOR.

## Economía y Finanzas

### Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 1.º de Abril de 1931.

### INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Deuda perpetua al 4 por 100 Interior.—Series: A, B y C, 65/40; D, E y F, 65/75; G y H, 66. Idem ídem 4 por 100 Exterior.—Series: A, 85/50; B, 84/50; F, 80/80; G y H, 84. Deuda amortizable 4 por 100.—Series: A, C y D, 88/10. Idem ídem 5 por 100 1928.—Series: A, B y C, 84. Idem ídem 5 por 100 1926 A y C, 98/75. Idem ídem 5 por 100 1927 con impuestos.—Todas las series, 82. Idem ídem 5 por 100 1927 sin impuestos.—Todas las series, 98/90. Idem ídem 3 por 100 1928.—Todas las series, 66/65. Idem ídem 4 por 100 1928.—Series: A, B y C, 82/75. Idem ídem 4 y medio por 100 1928.—Series: A y B, 98/50. Idem ídem 5 por 100 1929.—Series: A y B, 98/50. Banco Hipotecario España cédula 4 por 100, 91/50; 5 por 100, 98/30; 6 por 100, 110.

### ACCIONES.

Banco España, 581. Hipotecario, 453. Español Crédito, 339. Telefónica, 108/25. Tabacalera, 239. Azucareras Ord., 70. Alcantaras, 395. Nortes, fin, 455. Explosivos, 531. Petrolcos, 122/75. Chade, 6/4.

### OBLIGACIONES.

M. Z. A., primera hipoteca, 3 por 100, 306; serie G, 6 por 100, 99/50.

### CIERRE MONEDA EXTRANJERA

Franco, 35/90. Belgas, 25/53. Suizos, 176/60. Libras, 44/60. Dólares 9/17 1/2. Marcos R. M. K., 218 5/4. Liras, 48/05. Fiorines, 3/68. Coronas checas, 27/20.

### VACACIONES EN BOLSA.

La Junta sindical de la Bolsa de Madrid ha acordado que, además de las vacaciones de los días 2, 3 y 4, no haya sesión el lunes de Pascua, día 6, celebrándose la primera reunión de Bolsa después de las citadas fiestas el día 7.

### INGRESOS FERROVIARIOS.

Los ingresos obtenidos por la Compañía de M. Z. A. durante la primera decena de Marzo último han ascendido a 7.139.345/35 pesetas, con baja de 170.196/13 pesetas

en relación con igual período del año anterior. El total de lo ingresado durante este año hasta el 10 de Marzo pasado ha sido de 54.215.860/32, lo que representa también una menor recaudación de 4.782.541/31 pesetas, con respecto a 1930. Sigue la baja en la recaudación y los organismos oficiales deliberando sobre el problema ferroviario, el cual, desviado de su verdadero cauce, nos tememos que de estas reuniones no salga más que una nueva carga para el Tesoro nacional o aumentar más los transportes, matando al propio tiempo la competencia que ha traído el progreso de la mecánica.

## Doña Presentación Rama Grau

Ayer por la tarde falleció en nuestra ciudad la madre de nuestro querido amigo y batallador correligionario José Grau Rama, doña Presentación Rama Grau. El fallecimiento de la madre de tan buen camarada en ideales, nos ha producido hondo sentimiento como si se tratase de algo nuestro. La muerte de tan buena y virtuosa señora ha sido un rudo golpe para la familia de José Grau y por esto cuanto digamos en consuelo para mitigar esta pena, es inútil. Sirvale como lenitivo el recuerdo de que la finada ha legado a la tumba el cariño y la consideración de cuantos la conocieron y trataron, como una eterna y vivida corona de imperecederos recuerdos.

## D. Vicente Maragat Pérez

Ayer falleció, víctima de rápida enfermedad, Vicente Maragat Pérez, alumno de la Escuela de Arquitectura de Madrid. Don Vicente Maragat falleció en la aurora de su vida, cuando los suyos cifraban en él una de sus más legítimas esperanzas. La muerte ha venido a segar en flor aquella existencia tan querida para sus padres, nuestros buenos amigos don Alberto Maragat y doña María Paz, y para todos aquellos profesores y alumnos de la Escuela de Arquitectura, que convivieron y le trataron durante su estancia en Madrid, admirando en él al buen alumno y al mejor compañero. A sus afligidos padres, hermanas, abuela, abuela política y demás familia, enviamos en estos dolorosos instantes nuestro más sincero pésame.

## Sucesos

### Atropellado por su carro.

Procedente de Oliva ingresó en el Hospital el niño Antonio Llorca Mauri, de siete años, el cual fué atropellado por un carro y lesionó la fractura del pubis y lesiones en la vejiga urinaria. Pronóstico grave.

### Caída.

Enrique Montoro Leti, de seis años, habitante en la calle de Espartero, número 9, sufrió una caída, causándose la fractura y luxación del codo derecho. Su estado es grave.

### Una gatada.

Atanasio Zurriaga Adrián, vecino de Abejuela (Teruel), fué a pasar el rato a cierta casa de la calle de Ribot, en donde le sustrajeron 125 pesetas por el procedimiento del «gato», cuando más distraído se encontraba el forastero en su esparcimiento. La víctima se dió cuenta del despojo e inmediatamente presentó la oportuna denuncia al juzgado de guardia.

### Al descargar unos troncos cae uno de ellos sobre un obrero, aplastándole la cabeza.

Ayer por la tarde ocurrió una terrible desgracia en uno de los locales que ocupan los almacenes de los señores Muñiz y Alba, alquilado por el fabricante de chapas señor Verges. Sobre las cuatro de la tarde se hallaban varios de los obreros descargando un camión de gruesos troncos, aplastándose en el

deposición, cuando, de improviso, uno de los troncos, que pesaría aproximadamente una tonelada, se deslizó, yendo a caer sobre el obrero Isidro Catalá, de 43 años, aplastándole la cabeza. Los compañeros de Isidro quedaron horribilmente impresionados ante lo tremendo de la desgracia, pero dándose cuenta de que su desgraciado compañero vivía, en un taxi lo trasladaron al Hospital, donde falleció cuando los médicos de guardia le estaban reconociendo. A consecuencia de la impresión recibida, también hubo de ser asistido, de un fuerte ataque de nervios, un compañero de la víctima llamado Alberto Pons. El muerto era vecino del Cañal y deja mujer y cinco hijos. Accidente del trabajo. El obrero escorbiero Pedro Navarro Lázaro, de 25 años, que presta sus servicios en el salto de aguas de Millares, se produjo, tra bajando, la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda por su tercio inferior; herida contusa en el dorso del pie y probable fractura del tercio inferior del fémur izquierdo. Pronóstico grave. Una cot. En el Hospital ingresó anoche el cochero Ramón Barberá Pla, de 47 años, vecino de Mislata, el cual, a consecuencia de haber recibido una cox del caballo cuando lo estaba limpiando, presentaba la fractura de las sexta, séptima y octava costillas del lado izquierdo y una fuerte contusión torácica. Pronóstico grave.

## Región valenciana

### Notas electorales

Hoy, a las ocho de la mañana, se constituirán las mesas electorales en sus designados locales, para procederse a la antevotación de los aspirantes a candidatos que lo hayan solicitado. Terminará la antevotación a las cuatro de la tarde. Los votantes se acercarán a la mesa y previa la justificación de que figuran en las listas electorales, designarán los nombres y apellidos de los aspirantes a candidatos que deseen que se proclamen. Por cada candidato que haya solicitado la antevotación, habrá una lista donde se inscribirá las veces que los electores lo designen y se dará certificación del resultado a los aspirantes. Casinos. FRENTE A LAS ELECCIONES MUNICIPALES. Se aproxima la fecha en la que el Gobierno piensa hacer las elecciones municipales. Como ciudadanos, tenemos el deber de acudir a la lucha. En nuestro deber está también el elegir al candidato que por su talento, sus aptitudes o su honradez merezca nuestra mayor confianza. Como siempre, se os coaccionará y se pretenderá comprar vuestra ciudadanía por unas miserables pesetas. Si queréis ser hombres de dignidad y conciencia no la vendáis a nadie y votad a favor de quien mayor confianza os inspire. Si no lo hacéis así, no cumpliréis con vuestro deber ciudadano y necesariamente no mereceréis jamás la libertad y la justicia que todo buen ciudadano merece. Vender el voto es vender la ciudadanía. Vender la ciudadanía, es vender la conciencia. Vender la conciencia, es vender el pensamiento, es vender la libertad, y el que vende su libertad, su pensamiento y su conciencia, merece ser esclavo bajo el látigo de todas las tiranías. No seáis esclavos. Sed hombres libres, capaces de dotar a vuestro pueblo de administradores capaces de salvarlo de la angustiosa situación en que ha salido de la enfermedad dictatorial, que recientemente ha padecido. Pensad que vendiendo el voto ayudaréis a vuestros enemigos, y el que ayuda al enemigo para que le venza, es un suicida. CORRESPONSAL.

## Indicador de la ciudad

### Taller de reparación de automóviles

### Pedro Company

Especialidad: RENAULT y CITROEN. Guillén de Castro, 45.

### El kiosco

de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marqués del Duro, esquina a Conde del Asalto. Venta especial de EL PUEBLO.

### Baños de San Rafael

FALCONS, 4 (entre plaza de Perusa y Policeras). BAÑOS NATURALES Y MEDICINALES. Abierto todo el año.

# DE CARLET

Recuerdo perdurable al abandonar Carlet será la cariñosa despedida que nos ha dispensado nuestro respetado muy amigo don Virgilio Carretero Cervera, en compañía del diligente corresponsal de EL PUEBLO señor Calatayud, que nos han colmado de exquisitas atenciones durante nuestra estancia en la mencionada población. Nos resistimos a dejarlo, pero el tren acaba de llegar para conducirnos a la capital.

Nos aposentamos, y en seguida arranca. Una íntima despedida desde nuestro asiento a estos queridos amigos y pronto el convoy se ve abrazado por la fronda de los naranjales y envuelto en el ambiente perfumado de azahar. Divisamos grandes extensiones de viñedo, bosque de olivos, algarrobos y almendros en flor, que comienzan a vestirse de verdura...

De las distintas impresiones que nos llevamos de Carlet destacase, entre otras, la visita a la fábrica de ladrillos de don Vicente Hervás, situada junto a la estación del ferrocarril, en la que su propietario acomete actualmente grandes obras de ampliación no solamente en lo que respecta a la edificación, sino asimismo en la dotación de maquinaria que la complementa, adquiriendo modernos elementos que la procuren una producción más abundante para atender la creciente demanda con que se ve favorecida esta importante industria.

Su producción actual alcanza la crecida cifra de 20.000 unidades diarias, cantidad que su propietario espera poder duplicar una vez terminadas las referidas obras de ampliación.

El éxito progresivo debe a la ventajosa competencia que le proporciona su gran proximidad a la capital, siendo numerosos los señores arquitectos, contratistas y maestros albañiles, especialmente de Valencia, que conociendo la doble ventaja de transporte económico y gran rapidez dan testimonio de estos esenciales detalles y de la excelente fabricación y buena calidad.

Produce toda clase de ladrillo hueco y teja, dedicando una especial atención a la fabricación de rasilla, de todas clases y medidas. Réstanos decir que deseamos que el éxito más feliz sea la consecuencia de las actividades del fabricante señor Hervás.

Otra industria de gran potencia de producción es la fábrica de baldosas hidráulicas y piedra artificial de don Tadeo Bernia.

Tiene su despacho en la calle de Ramón y Cajal, 44 y sus almacenes en la calle de Colón.

Fabrica depósitos de cemento armado, tuberías de distintas dimensiones para conducciones para riego, alcantarillado y desagües; pilas para baño y lavaderos, macetas, macostones y objetos para ornato de jardines, pasos y edificios.

Valioso auxiliar de estas últimas construcciones citadas es la mencionada fábrica de mosaicos y azulejos que don Tadeo Bernia tiene instalada con dotación de elementos modernos de maquinaria, que le permiten competir con industrias similares.

Entre las construcciones de cemento armado citaremos especialmente que fabrica un modelo patentado de compuertas para riego, construidas totalmente de cemento, que reúnen las máximas garantías de seguridad y duración, no obstante su reducido coste, que oscila según tamaño entre 450 y cinco pesetas, que ha merecido una general aceptación, testimoniándolo el hecho de haber sido vendidas más de 400 unidades en el escaso período de tres meses que lleva fabricando dichas compuertas.

Augurámonle progresos ciertos en su industria al señor Bernia, fruto de su constancia y trabajo.



Dediquemos breves líneas a mencionar la visita que tuvimos el gusto de hacer a don Bernardo Martínez García, experto industrial, dedicado a la fabricación de calabazate y confitura en seco de toda clase de frutas.

Solamente tres temporadas hace que se dedica a la fabricación de estos productos, a pesar de lo cual la demanda de los mismos ha aumentado progresivamente, alcanzando una cifra de más de 100 mil kilos de venta la última temporada.

Sobrada elocuencia de la excelente calidad de las golosinas que esta casa prepara es la afirmación antes citada y la cantidad de mercado con que cuenta en toda España, destacándose como más principales los conquistados en Cataluña y gran parte de Aragón.

Otro aspecto del negocio de esta prestigiosa firma es la exportación de frutas, especialmente almendras, pasas y cacahuet.

Consiguientemente que correspondemos con nuestro saludo cordial a su acogida, atentísima.

## Sindicato Agrícola y Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet

De la benéfica influencia de esta institución así como de su eficaz funcionamiento, se hallan ampliamente comprometidos los habitantes de esta comarca, que con fe ciega en sus destinos y aleccionados por la experiencia de una serie inabarcable de éxitos le dispensan la más amplia confianza, acudiendo con entusiasmo a depositar sus economías en la Caja de Ahorros y Préstamos.

Fruto de los nobilísimos ideales de esta institución ha sido el extermínio de la usura. Tanto la clase labradora como industriales y comerciantes velan acochados por el desaprensivo usurero, que aguardaba astuto la hora de las necesidades, acudiendo solito a brindar su «protección» ofreciendo dinero con el oneroso premio del «tercer», magnífica combinación de plazos e intereses capaz de absorber las esencias de los mayores afares y sacrificios.

Estos abusos terminaron ya, afortunadamente, y hoy la Caja de Ahorros y Préstamos se sienta con arreos para atender las demandas de capital, que facilita con el interés del 6 por ciento, sin otros gastos, requiriendo solamente la garantía personal.

Resuelve a la clase labradora la fácil adquisición de primeras materias para abonos, negocio antes en manos de comerciantes desaprensivos, que realizaban ganancias pingües a costa de la ignorancia de los compradores. Expende al contado y a pagar a la recolección de las cosechas, abonando un módico interés.

Posee tres equipos para la fumigación del naranjo, empleando modernos procedimientos y reduciendo muy notablemente el costo de estas operaciones.

También el próximo año será una realidad la implantación de otro nuevo servicio, del que se sentía una verdadera necesidad: es la instalación de una trilladora mecánica para trigo y arroz, contando con espaciosos terrenos para solear los cereales anexos a ella.

En la sección establecida de socorros por enfermedades, las pérdidas han sido este año de relativa importancia, debido a la epidemia de la gripe, que si bien su desarrollo ha sido benigno ha aquejado a la mayoría de los asociados. Contrariedad que se compensa con la satisfacción que causa poder remediar necesidades que sin la implantación de la sección de socorros hubieran quedado desatendidas.

Es esencial comentar que cuenta con un utilísimo servicio consistente en facilitar herramientas agrícolas en iguales condiciones que los abonos y que recientemente ha establecido la modalidad de ceder también en alquiler dichas herramientas.

Alquila asimismo moldes para la construcción de canales de riego y muros, idea que ha merecido el aplauso de sus asociados.

Complemento de lo anterior es haber contratado con la casa fabricante del portland marca Landfort, la compra de una importante cantidad de sus cementos, estableciendo un depósito en sus almacenes, del que pueden servirse sus asociados en condiciones análogas que los abonos.

En el pasado año hicieron pruebas de venta en común y su resultado fué muy satisfactorio, ya que todos los asociados que co-



De la gran simpatía de estas muchachas de Carlet, dice su decisión a engalanar estas columnas que hablan de su pueblo; de su belleza, contemplarlas

## Grupos escolares

Desde los ardenes de la estación contemplamos la magnífica perspectiva del Parque y Grupos escolares. Su perímetro está cerrado por elegante cerca de cemento rematada por verjado. Dintinas puertas facilitan el acceso.

Seis pabellones independientes a cada lado; en primer término las seis clases de niños y al fondo las de niñas. Todas ellas con idéntica disposición de amplios ventanales, que las invaden de aire y de sol.

Otros pabellones más son la biblioteca pública y el Museo de Historia Natural; en el centro, el suntuoso local de actos. Pinos, eucaliptos, naranjos y distintas variedades de arbolado en los amplios espacios que separan los edificios. Algunos bancos revestidos de vistosos azulejos adornan el conjunto.

Hermoso, amplísimo el emplazamiento; casi cuadrado este terreno, dará una medida de más de 125 metros de lado.

Entramos y el concurso de la amable acogida que nos dispensa el profesor doctor don Eduardo Primo facilita nuestra indagatoria y datos relativos a la gestación de tan fundamental proyecto realizado. Poco después la presencia del director de la graduada, don Vicente Ridaura, releva la fina asiduidad del señor Primo, que continuará dando su clase.

Visitamos la biblioteca, en la que el encargado, don Bautista García Fabra nos dice que su dotación consta de 1.244 ejemplares, donación preciosa de distintas personas y entidades de la población y del éxito de la moralidad al circular de esta biblioteca, siendo muchos los libros requeridos constantemente por el público.

El celo con que cumple su cometido el señor García Fabra, lo revela francamente el grado de cordialidad con que facilita informes minuciosos de todo lo allí existente.

Hemos visto el interior de dos de sus escuelas: son todas igual. No de gran capacidad, pero sí suficientes para contener la actual matrícula. Pueden, es preciso, en menos de un minuto. Su mobiliario, mesas individuales.

En el Parque, junto al pabellón de conferencias, un mapa de la península ibérica en relieve, de grandes proporciones. Dispositivos para hacer correr el agua de los ríos, la península embalsada, ilusión completa para que los niños aprendan geografía de su país con el máximo de refinamiento pedagógico. Pero, no tiene cubiertas, y las inclemencias de la intemperie se encargan de destruirlo. Es una lástima, pues a pesar de alguna desproporción que en él se nota y que podría ser corregida, la existencia del repetido mapa ha de considerarse como cosa insustituible para los fines que se construyó.

Pero lo que tiene mayor atractivo en esta visita a los Grupos escolares lo encierra el pabellón destinado a guardar el Museo de Historia Natural, del que don Ramón Trullenque, farmacéutico de Carlet ya fallecido, hiciera donación. Las grandes magnitudes de este Museo rebasan en mucho las necesidades de la enseñanza de esta ciencia a los escolares; si declinamos

## Cultivo de la vid

Amplísimas extensiones de este cultivo en Carlet, procuran una producción aproximada de 400.000 arrobas por cosecha.

Se dan excelentes en esta zona las variedades de vid Tintorera, Bobal, Moscatel y la llamada Planta nueva, clase esta última que tiene más estimación para comestible.

De la clase Moscatel, se elaboran en esta localidad las ya famosas Mistelas de Carlet, calidad de vino selectísimo, que goza de una reputación envidiable, considerándolo sus consumidores como insustituible. Aroma y densidad de grados y escrupulosa elaboración han conseguido captarle la singular estimación de que disfrutan. Los mercados de Cataluña y Valencia consumen la casi total producción de estas mistelas, calculándose una producción de 1.500 bocoyes (900 mil litros).

De las variedades Tintorera y Bobal, se producen caldos azufrados y concentrados, que se destinan a la exportación.

Se ensaya retener los mostos mencionados hasta la época de los frios, para conseguir la elaboración de vinos, cosa que actualmente no se practica porque los excesivos calores durante la época de recolección impiden se verifique una fermentación normal.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

Firmas de tanto prestigio y competencia como los señores Monzó, Mendoza y Nogués, Luna y Compañía, Benjamín Lafuente, Salvador Mendoza y Federico Vanaclocha, ostentan la representación de este importante sector industrial de Carlet, cuya actuación merece los más cumplidos elogios.

## Labor del Ayuntamiento

Limita sus actividades a la cuestión administrativa; bastante tiene con ello.

La actuación del Ayuntamiento de la dictadura le ha legado generosamente una magnífica reliquia: Sus prodigiosos sistemas acometieron la construcción de un matadero, que no se utiliza porque, según los prácticos, no reúne condiciones; siguen sacrificándose las reses en el antiguo. Aquel ayuntamiento comenzó la construcción de un mercado todavía no terminado y actualmente interrumpidas las obras en que se atendió principalmente a la visitación; sus dimensiones, menores a que existe, y por ello en el criterio de todos los vendedores continuar en el actual e interrumpir las obras del nuevo por tiempo indefinido.

En aquella época construyese el malecón del río y poco hace, conocido es lo ocurrido durante una de las avenidas: derrumbóse una parte de él y conigo arrastró las vidas de dos pobres mujeres que perecieron ahogadas, amén de otras víctimas ocurridas.

También construyéronse entonces catorce casitas, al propio tiempo que los grupos escolares, destinadas a vivienda de los maestros.

En algunas de ellas se han introducido mejoras indispensables, aunque a costa del particular pecunio de los maestros. El maestro que no ha querido o no ha podido gastarse dinero en dichas reformas, se ve precisado a padecer estas deficiencias, más otras que tienen calibre de mayor categoría. El costo de cada una de estas viviendas ha sido de más de doce mil pesetas. Pues bien: supóngase a esta cifra el devengo anual de siete por ciento de interés, que significa 840 pesetas, cantidad que debería abonar el inquilino al año, o sean 70 pesetas al mes, más los consiguientes gastos por impuestos distintos, que también el casero tiene buen cuidado en cargar. Si existe un solo ciudadano que acepte una vivienda como aquellas en estas condiciones, será seguro que ha perdido la razón.

El comentario de esto se condensa en lo siguiente: Que en este asunto presidió su parte administrativa, hechos inconfesables o una negligencia que acusa necesidad en las autoridades que admitieron semejante atropello a la burra administrativa.

Resumen final es que el legado a que antes nos referimos, consiste en que, a cambio de todos los disparates mencionados, el Banco de Crédito local de España reclama 1.052.235 pesetas y unos céntimos, cantidad a que asciende el préstamo que la mencionada entidad hizo a aquel ayuntamiento. Decimos que, amortizada esta cantidad en plazos anuales hasta treinta años, la cantidad de un millón y pico de pesetas importe del empréstito, se convertirá en más de tres millones de pesetas.

Aquel ayuntamiento desoyó el parecer de gran parte de las personas representativas de Carlet convocadas para ser comunicada tal decisión, y a pesar, decimos, de su opinión en contra, el ayuntamiento obró válido de su omnimoda autoridad, y autorizó el empréstito, y esto no hubiera sido lo peor si no se derivase de aquello toda esta serie de enojosas consecuencias.

## Banda Primitiva de Carlet

Actúa desde el año 1883, siendo iniciador de su constitución el Círculo Republicano, que actualmente sigue patrocinándola, así como también el Recreativo y 700 asociados, que aportan cuotas de dos reales, una peseta o mayor cantidad, según la disposición económica de cada cual.

A poco de constituirse, en la gran feria de Julio, en Valencia, el año 1886, el Jurado que presidió aquel Certamen musical hubo de concederle el primer premio.

Don Joaquín Guillomina la ha dirigido hasta hace poco tiempo, que se encargara de tal cometido su actual director don Elías Arias.

Cuenta con 52 plazas y haremos la justicia de consignar que ha sido galardonada el año 1929 en la feria de Sueca y en el Concurso de bandas celebrado en Utiel el mismo año.

## Círculo Republicano y sociedad de Socorros Mutuos

Constituida esta sociedad en Agosto de 1893, tanta influencia ha tenido su sano ideal, que actualmente cuenta con 1.200 asociados, límite que lo fija solamente la capacidad de las dependencias de su domicilio.

Su ideología político-social ha tenido un éxito tan definitivo que arraiga con suma pureza en la casi totalidad de los habitantes. Tarea laboriosa resulta encontrar en Carlet quien no ostente con legítimo orgullo su credo republicano. Actualmente existe en todas sus gentes una ansiedad, que la idea republicana constituye una verdadera religión.

Por una de sus calles pasábamos el otro día, unas mujeres de 50 o más años, reunidas en un portal, cosían, remendaban o hacían sus faenas. Destacóse una voz de aquel grupo, que nos requiera y ante la duda que mostrábamos aquella mujer insistió con ese movimiento característico de fuera hacia sí, puesta la mano en cacito, a tiempo que su cara dibujaba vehemencia y franca alegría demostrativas de su simpatía para nosotros. Nos dijo ella, y las otras también, de sus grandes simpatías para EL PUEBLO y del perdurable recuerdo para «Don Visent», como cariñosamente le recuerdan y al propio tiempo inquirían con un montón de preguntas que les contáramos «cosas»; que «cuando llegaba, que qué había de nuevo». ¿Se concibe un mayor arraigo democrático? ¿Y una mayor pureza de ideal republicano? Otra demostración de la religiosidad republicana en este pueblo, hermoso por todos conceptos, es que hay una verdadera legión de muchachas que ostentan prendido en el lado del corazón un brocheito que contiene una miniatura de Fernando Valera.

Nada decimos del arraigo de la idea republicana en los hombres, porque su influencia la reflejan con absoluta nitidez, contraste de gran legitimidad, sus mujeres todas.

Decir los casos consignados es el mayor elogio que podemos hacer de la gran masa republicana de hombres de Carlet. Es admirable, pues, la acción del Círculo Republicano, a quien corresponde colocarse tan precioso galardón.

La misión filantrópica de esta sociedad reside en el funcionamiento de su sección de socorros mutuos, auxiliando a los socios enfermos que lo solicitan con cantidades que cosían entre dos y tres pesetas diarias y con arreglo a las condiciones prescritas en su reglamento.

De nuestra parte, un viva efusivo a ese círculo y un abrazo fraterno.

## LICORES DE TODAS CLASES Y MARCAS

VINOS DE JEREZ, MANCHA, VALDEPEÑAS, RANCIOS Y CORRIENTES, EMBOTELLADOS Y A GRANEL — DOS Y A GRANEL — SIDRAS, CHAMPAGNES, VINAGRES, VERMUT Y MISTELAS DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS —

JARABES VARIADOS ACEITES FINOS

Salvador Navarro Mendoza

(CASA MAULA) Balaguer, 56 CARLET

## Salvador Sañudo Tejidos

Tiene una importancia bien definida este aspecto comercial en esta localidad, destacando la casa de don Salvador Sañudo, como de mayor categoría.

Posee surtidos diversos en toda clase de tejidos de seda y lanas; excelentes géneros blancos de hilo y algodón y propios para camisería fina, etc., etc., pudiendo compararse este establecimiento con los mejores instalados. Está situado en la calle de San Bernardo, número 2.

EL PUEBLO, se vende

en Sevilla en ERITANA PALACE y en casa los señores DERRI y LOZANO Blanca de los Ríos, 8

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reservas: 54.972.029 » »  
Más de 400 sucursales en España y Marruecos  
Casa central: MADRID  
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
SUCURSAL DE CARLET

## Comercio La Luna

ULTRAMARINOS Paquetería, Mercería y Novedades Extenso surtido en Peletería

## Joaquín Lacal Valero

Méndez Núñez, 12 CARLET (Valencia)

## FÁBRICA de mosaicos hidráulicos Vicente Casp

Materiales de construcción para albañilería Especialidad: Azulejos vidriados Salmerón, 3 - CARLET

## Taller mecánico y reparación de maquinaria y automóviles de todas clases

JESÚS DAVID Instalaciones completas para riegos — incluso parte eléctrica — Balaguer, 35 CARLET



# Sangre mala

y enfermedades de la misma, crónicas o hereditarias, se curan:

**SIN INYECCIONES  
SIN MOLESTIAS**

con los

## COMPRIMIDOS GIBERT

### Enfermos de SIFILIS

crónica o hereditaria pueden curarse. El tratamiento es fácil y discreto, no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de arsénico en estado orgánico, en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad. La impregnación del organismo a dosis pequeñas administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos (microbios de la sífilis) se debilitan y mueren.

NUMEROSOS CERTIFICADOS MEDICOS

Preparada por J. Gibert, Farmacéutico de primera clase de la Universidad de París.—Caja de 50 comprimidos, ptas., 8.—Venta en Farmacias. Depósito: J. Sarrías, Puertaferri, 34 (Farmacia), Barcelona.

# Palacio del Mueble

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.

## CASA CAÑIZARES

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235.—Talleres: Calle Empina, 1, Valencia



**Durante el embarazo y la lactancia, el Jarabe Climent, Marca Viuda, debiera ser obligatorio**

«Le pasó a Vd lo que a la mayoría de señoras que llevan una vida moderna: su naturaleza es débil y sucumbe al menor esfuerzo. Reponga este desgaste con el Jarabe Climent. Marca Viuda, y podrá cumplir sin desmayo sus deberes de madre.»

Esta recomendación que diariamente hacen centenares de médicos, deberían atenderla todas las señoras desde los últimos meses del embarazo, con lo cual evitarían graves pesares y muchos horas amargas.

El tónico ideal para todos

## JARABE CLIMENT

NO ES JARABE CLIMENT Marca Viuda SI NO ES MARCA VIUDA

# MUEBLES LLOPIS LAS AMERICAS

Muebles de lujo, especialidad en los de encargo — Gran surtido en muebles económicos, siendo de gran resistencia y de fantasía; teniendo siempre los últimos modelos — Trabajo esmerado y presentación, a precios increíbles

Antes de hacer sus compras, visite esta casa y se convencerá  
EXPOSICION FABRICA  
Gonzalo Julián, 10 Cont. Gonzalo Julián, 33  
Valencia — Teléfono núm. 12.093



LAVABOS  
BAÑERAS  
SIDERS  
CALENTADORES  
DUCHAS  
WATERS

Quarto de baño completo  
**300 ptas.**

Precios limitadísimos para aparatos sueltos

Ferretería y batería de cocina

Ernesto Ferrer S. A.

Barcas, 2.—Valencia

# Compañía Transmediterránea



Relación de los servicios que presta esta compañía

**SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO**

Salidas los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Poz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.983.

# Servicio rápido para Marsella

Salida, los sábados, a las 18 horas  
La nueva moto-nave

## Paganini

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado, día 4 del corriente, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:

En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPAÑIA «ADRIA», Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasí, Muelle, 9.

# FARMACIA DE FERNANDO LAHIGUERA

FRENTE AL CINE IMPERIAL  
(Travesía Industrial) Cabañal  
Surtido de todo — Medicamentos puros — Se despachan fórmulas de Beneficencia Municipal

## ¡ATENCIÓN!

Calzado a la medida y composturas. Si desea usted calzado práctico, elegante y económico, no deje de encargar sus calzados y composturas a

RAMON GIL, Zurradores, 14



Camas metálicas muebles de todas clases



pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

## VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



# MUEBLES LATORRE

Linea regular de vapores entre España y Noruega  
**D/S A/S SPANSKGLINDEN**



Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor

Sevilla

El día 7 de Abril próximo, el buque-motor

San Miguel

el día 20 del mismo mes.

Consignatarios: Sucesor de Erbeiz y Compañía, Contratuella, 8, Grao de Valencia.

**Muebles - Ganga**

de todas clases, a precios casi regalados; cama matrimonio con tablero fantasía somier y mesita de noche 100 pesetas; armario con lunas biselada, 150. San Vicente, 188, bajo.

## Venereo

Sífilis - Piel

## Matriz

Consulta económica de 10 a 2 y de 5 a 9

606-914, 10 ptas.

S. Vicente, 88, 1.º

# ¿Desea usted construir?

Si dispone del solar y de la cuarta parte del valor de la obra, puede usted adquirir el resto en condiciones inmejorables y pagadero hasta en 30 años.

**NADA DE SORTEOS NI TURNOS**

Pedir informes a la Delegación del Banco de Ahorro y Construcción.—Plaza del Principe Alfonso, 12, Valencia, o

Por escrito al Inspector provincial, don Emmanuel Guerrero Padilla, calle de la Nave, 26, Valencia.

## Garnets de chófer

Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánicas; carnet de todas clases y categorías; tramitación de toda clase de asuntos del automovilismo; lecciones a 9'30; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse: 70, ORTIZ.

## En casa particular

Matrimonio sin hijos desearía dos huéspedes a toda pensión; trato familiar, habitaciones ventiladas y todo nuevo; pensión completa con ropa limpia, 125 pesetas. Gonzalo Julián, número 10, 2.º, primera.

## Gillette vacío

hojas garantizando resultado. AMERICAN MACHINE, perfumería y artículos para afeitar, PLAZA DE CASTELLAR, 22. EDIFICIO BARRACHINA.

## Camioneta

Ford, último modelo, nueva, se vende. (Garaje Victoria (puente del Mar).

## Lancia

chasis camión, 23 toneladas, neumáticos nuevos, se vende. Garaje Victoria.

## Modista

Se necesitan buenas oficiales. Capdepont, número 118, segunda.

## Huéspedes

Se necesitan tres o cuatro para tratarlos como de familia, a toda pensión. Cádiz, 37, entresuelo. Precios módicos.

## ¿Quiere usted establecerse?

Si en verdad necesita usted un establecimiento, no demore tiempo, pues tengo en traspaso uno de gran porvenir, con puertas a dos calles, situado en el mejor punto de la capital, acreditadísimo en vinos, licores, aceites y ultramarinos, pagándose un alquiler módico. Darán razón: Señor DIEGO, calle MATIAS PERELLÓ, número 23, octava puerta.—ROL.

## Vainica

Vendo una máquina para hacer vainica completamente nueva, por precio reducido y garantizada y una para coser bobina central.

Calle Don Juan de Austria, número 9, casa de Apolo.

## Ferroviosarios

Se alquilan habitaciones para dormir, con pensión o sin ella. Darán razón, en la calle de Gibraltar, número 29, primera puerta, de 5'30 a siete tarde.

## Se alquila

un primer piso por 70 pesetas y un segundo por 65, el agua incluida en el precio, con instalaciones de gas y luz, calle Palomino, número 5, esquina a Serranos y Roterós. Las llaves en la portería.

## Cuatro duros

un buen traje verano; trajes lana estambor de ocho a diez duros, hechuras como nadie. Probado y os convenceréis.

Casa Delmas, Primado Reig, 5, Valencia.

## Dinero

Escribiendo al Apartado de Correos núm. 115, CE, y enviando sello de franqueo para la contestación, recibirá usted detalles para obtener de entidades legalmente constituidas, préstamos sobre fincas en Valencia y su reino, al interés desde el 5 por 100 anual en adelante, pagadero por semestres vencidos y por plazo de tres a 50 años. Si es en la capital se pasará a domicilio.

RESERVA ABSOLUTA Rapidez en las operaciones.

## Conejar del Carmen

Se necesita una mujer para el aseo y cuidado del conejar. Inutil presentarse sin referencias.

Razón: Camino Real de Madrid, traste primero, número 30.

## Agente - Ventas

Que sea activo y conozca o sea capaz de vender lubricante, sin competencia, precisa uno para la plaza. Asunto de gran importancia, con toda clase de informes. Dirigirse al Apartado número 193.

Se necesitan agentes en los pueblos de las provincias de Valencia y Alicante.

## Droguería

En un pueblo de las cercanías de Valencia, muy rico y que no hay farmacia ni practicante, con venta de 2.000 a 4.000 pesetas mensuales, se traspasa por enfermedad de su dueño. Razon: Musco, 11, entresuelo.

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica



# YBARRA y C. S. en C. Servicios Transatlánticos

Linea a América del Sur  
El día 28 de Abril, saldrá de este puerto, la moto-nave correo español

**CABO PALOS**  
admitiendo carga y pasaje, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Linea a América del Norte  
El día 16 de Abril, saldrá de este puerto, el rápido vapor

**Cabo Espartel**  
admitiendo carga para New York y Filadelfia  
Lineas Cabotaje

Salidas fijas los lunes y miércoles, para Bilbao y escalas intermedias.

Salidas fijas los lunes, para Tarragona y Barcelona.

Salidas fijas los domingos o lunes, para San Felipe, Palamos, Sete y Marsella, se admite carga con conocimiento directo para todos los puertos del Extremo Oriente, con transbordo en Marsella.

Para informes dirigirse a

YBARRA y C. S. en C.  
Delegación: Muelle de Poniente, 6. Grao Valencia  
Apartado. núm. 151. Teléfonos: 31.445 y 31.405

# LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

## Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

## Se venden

dos motores de tres y cinco H.P. y dos dinamos, todo marca Siemens. Razon: Cine Serrano, Cataluña.

## Grabadores

faltan especializados en trabajos relieves. Escríbale: Fidel Armadans, calle Barba, 17, Barcelona.

## Caridad

La implora Carmen López, viuda, de 80 años, habitante en la calle de San Bult, número 8, primero.

# La Tisis (Tuberculosis) curada rápidamente.

Millares de testimonios dan fe del éxito arombrado de las famosas

## Pildoras MARAVILLA

descubiertas por el reverendo Padre Juan-Luis BOURDOUX Misionero Franciscano y sabio eminente Lea y convénzase.

Se envía prospecto gratis

Confians (Seine).—Estaba abatida y pasaba las noches tosiendo. Después de tomar la cuarta caja he recobrado el apetito, la tos ha desaparecido y ha renacido en mí el optimismo y la confianza.—Sor Santo Thomas de Aquino.

¡Impeya a tomarlas HOY MISMO!

Dos clases: AMARILLAS, anti-tuberculosas ROSAS, reconstituyentes

Caja de 90 pildoras, por un mes de tratamiento. Ptas. 10,20  
45 por 15 días Ptas. 6,20

En las buenas Farmacias  
Si no las encuentra pídale a:  
Farmacia Balasch, Av. Alfonso XII, 440-Barcelona

Depositarios para Valencia:  
Centro Farmacéutico Valenciano, San Martín, 2; D. Aurelio Gámir, San Fernando, 34, y don José Rubió, Mercado, 2

# LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

## 15 NATIONAL

DE VENTA EN TODAS PARTES

CONCESSIONARIO GENERAL PARA ESPAÑA, BARCELONA, FERRANTELOR, 2 BUDD: MADRID

MUEBLES de fabricación propia, podrá usted adquirirlos a precios de fábrica, en la casa **BARGUES** Exposición y venta: DON JUAN DE AUSTRIA, 9 Fábrica: AZCARRAGA, 37